SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023

Los suscritos Agente Interventor y Contador de la Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido fiel mente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidos en ellos.

1. Todos los Activos y Pasivos incluidos en los estados financieros de la Subred al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Subred, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (Obligaciones) obtenidos o a cargo de la Subred al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación aplicable a la Subred.

5. Todos los hechos económicos que afectan a la Subred han sido correctamente clasificados y revelados en los Estados Financieros.

Dado en la Ciudad de Bogotá D.C., a los

LUIS OSCAR GALVES MATEUS
Agente Interventor

WILSON PARRADO LEON
Profesional Especializado – Contador
TP 49517-T

Responsable	Nombres y Apellidos Completos	Cargo y/o Perfil Contratista	Firma
Elaboró:	Wilson Parrado León	Profesional Especializado - contador	
Aprobó:	William Humberto Salgado Gamboa	Director Financiero	
Declaramos los arriba firmantes, que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, lo presentamos para firma.			

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables Terminados el 31 de diciembre/2024 y el 31 de diciembre/2023
(Cifras en Pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud

Código CGN : 923272743
Código SNS: 1100130289
NIT: 900.959.051-7

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

	31/12/2024	31/12/2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**66.108.475.279**	**60.769.206.785**	**5.339.268.494**	**9%**
CAJA	14.558.256	28.935.722	-14.377.466	-50%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	64.213.723.482	57.411.965.512	6.801.757.970	12%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.880.193.541	3.328.305.551	-1.448.112.010	-44%
CUENTAS POR COBRAR	**137.441.607.174**	**99.535.895.108**	**37.905.712.066**	**38%**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	84.915.658.051	89.393.280.313	-4.477.622.262	-5%
SUBVENCIONES POR COBRAR	41.032.825.276	385.535.052	40.647.290.224	10543%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.493.123.846	16.604.371.558	-5.111.247.712	-31%
DETERIORO ACUM CUENTAS POR COBRAR (CR)	0	-6.847.291.815	6.847.291.815	-100%
INVENTARIOS	**9.401.583.439**	**7.997.535.150**	**1.404.048.289**	**18%**
MATERIALES Y SUMINISTROS	9.778.824.365	8.489.061.868	1.289.762.497	15%
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	-377.240.926	-491.526.718	114.285.792	-23%
OTROS ACTIVOS	**450.908.938.956**	**428.056.482.550**	**22.852.456.406**	**5%**
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	450.908.938.956	428.056.482.550	22.852.456.406	5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**663.860.604.848**	**596.359.119.593**	**67.501.485.255**	**11%**
ACTIVO NO CORRIENTE				
CUENTAS POR COBRAR	**0**	**0**	**0**	**0%**
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10.277.329.515	5.670.443.434	4.606.886.081	81%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	75.810.610.757	97.725.705.730	-21.915.094.973	-22%
DETERIORO ACUM CUENTAS POR COBRAR (CR)	-86.087.940.272	-103.396.149.164	17.308.208.892	-17%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**287.694.404.379**	**288.827.340.564**	**-1.132.936.186**	**0%**
TERRENOS	149.480.653.900	149.480.653.900	0	0%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	21.647.171.438	21.395.734.901	251.436.537	1%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	5.028.756.664	-5.028.756.664	-100%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0	2.022.881.702	-2.022.881.702	-100%
EDIFICACIONES	124.200.915.001	124.200.915.001	0	0%
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	1.306.927.956	1.126.927.956	180.000.000	16%
REDES, LÍNEAS Y CABLES	391.314.270	390.697.952	616.318	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.336.900.495	2.223.079.211	113.821.284	5%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	46.694.315.535	37.160.563.034	9.533.752.502	26%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	781.800.863	710.289.305	71.511.559	10%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.978.497.195	9.145.533.756	-167.036.561	-2%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.803.553.534	2.904.589.120	3.898.964.413	134%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESP Y HOTEL	127.077.885	111.011.242	16.066.643	14%
DEPREC. ACUM PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CR)	-75.054.723.694	-67.074.293.179	-7.980.430.515	12%
OTROS ACTIVOS	**70.071.001.840**	**71.002.350.407**	**-931.348.567**	**-1%**
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.170.179.355	5.174.715.961	-1.004.536.606	-19%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	59.899.372.990	59.883.482.234	15.890.756	0%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	0	27.800.001	-27.800.001	-100%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.679.112.400	1.679.112.400	0	0%
ACTIVOS INTANGIBLES	6.172.060.575	5.992.353.672	179.706.903	3%
AMORTIZACIÓN ACUM DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1.913.111.941	-1.755.113.862	-157.998.079	9%
ACTIVOS DIFERIDOS	63.388.461	0	63.388.461	100%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**357.765.406.219**	**359.829.690.971**	**-2.064.284.752**	**-1%**
TOTAL ACTIVO	**1.021.626.011.067**	**956.188.810.564**	**65.437.200.502**	**7%**

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables Terminados el 31 de diciembre/2024 y el 31 de diciembre/2023
(Cifras en Pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud

Código CGN : 923272743
Código SNS: 1100130289
NIT: 900.959.051-7

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

	31/12/2024	31/12/2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR	**198.628.509.967**	**115.836.254.629**	**82.792.255.338**	**71%**
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	133.516.056.557	81.646.748.822	51.869.307.736	64%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.154.890.870	4.170.949.250	1.983.941.621	48%
DESCUENTOS DE NÓMINA	1.661.060.497	1.576.741.211	84.319.286	5%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.792.524.505	1.612.519.809	180.004.696	11%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	89.652.229	-89.652.229	-100%
CRÉDITOS JUDICIALES	29.878.870.179	558.485.067	29.320.385.112	5250%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25.625.107.359	26.181.158.242	-556.050.883	-2%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**28.145.151.480**	**28.522.619.597**	**-377.468.117**	**-1%**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	28.145.151.480	28.522.619.597	-377.468.117	-1%
PROVISIONES	**34.521.785.788**	**42.258.994.851**	**-7.737.209.063**	**-18%**
LITIGIOS Y DEMANDAS	18.382.004.749	23.610.384.405	-5.228.379.656	-22%
PROVISIONES DIVERSAS	16.139.781.039	18.648.610.446	-2.508.829.407	-13%
OTROS PASIVOS	**541.025.194.172**	**482.657.475.752**	**58.367.718.420**	**12%**
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	1.847.262.828	4.087.807.568	-2.240.544.739	-55%
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	69.947.953.788	-69.947.953.788	-100%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.803.406.656	5.000.000.000	1.803.406.656	36%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	532.374.524.688	403.621.714.396	128.752.810.291	32%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**802.320.641.406**	**669.275.344.829**	**133.045.296.578**	**20%**
PASIVO NO CORRIENTE				
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**3.754.725.705**	**4.215.706.540**	**-460.980.835**	**-11%**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3.754.725.705	4.215.706.540	-460.980.835	-11%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**3.754.725.705**	**4.215.706.540**	**-460.980.835**	**-11%**
TOTAL PASIVO	**806.075.367.111**	**673.491.051.369**	**132.584.315.743**	**20%**
PATRIMONIO				
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	**215.550.643.955**	**282.697.759.196**	**-67.147.115.241**	**-24%**
CAPITAL FISCAL	146.024.830.302	146.024.830.302	0	0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	128.614.388.166	191.315.437.122	-62.701.048.956	-33%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-59.088.574.513	-54.642.508.229	-4.446.066.285	8%
TOTAL PATRIMONIO	**215.550.643.955**	**282.697.759.196**	**-67.147.115.241**	**-24%**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**1.021.626.011.067**	**956.188.810.564**	**65.437.200.502**	**7%**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0**	**0**		
ACTIVOS CONTINGENTES	**4.025.618.732**	**4.025.618.732**	**0**	**0%**
DEUDORAS DE CONTROL	**61.722.039.056**	**66.942.606.558**	**-5.220.567.502**	**-8%**
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	**-65.747.657.788**	**-70.968.225.290**	**5.220.567.502**	**-7%**

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables Terminados el 31 de diciembre/2024 y el 31 de diciembre/2023
(Cifras en Pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud

Código CGN : 923272743
Código SNS: 1100130289
NIT: 900.959.051-7

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

	31/12/2024	31/12/2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES	67.912.886.304	24.842.008.394	43.070.877.910	173%
ACREEDORAS DE CONTROL	521.391.266	594.135.627	-72.744.361	-12%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-68.434.277.570	-25.436.144.021	-42.998.133.549	169%

LUIS OSCAR GALVES MATEUS
Agente Especial Interventor

WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
Subgerente Corporativo

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
Revisor Fiscal
T.P. 16.873-T
Ver Informe

WILSON PARRADO LEON
Contador
T.P. 49.517-T

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables Terminados el 31 de diciembre/2024 y el 31 de diciembre/2023
(Cifras en Pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud

Código CGN : 923272743
Código SNS: 1100130289
NIT: 900.959.051-7

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

	31/12/2024	31/12/2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
VENTA DE SERVICIOS	440.190.762.720	394.486.458.858	45.704.303.863	12%
SERVICIOS DE SALUD	440.190.762.720	394.486.458.858	45.704.303.863	12%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	30.710.421.481	33.646.107.761	-2.935.686.280	-9%
SUBVENCIONES	30.710.421.481	33.646.107.761	-2.935.686.280	-9%
TOTAL INGRESOS	**470.901.184.202**	**428.132.566.619**	**42.768.617.583**	**10%**
COSTOS DE VENTAS				
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	446.238.263.480	441.031.674.476	5.206.589.004	1%
SERVICIOS DE SALUD	446.238.263.480	441.031.674.476	5.206.589.004	1%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	**446.238.263.480**	**441.031.674.476**	**5.206.589.004**	**1%**
UTILIDAD BRUTA	**24.662.920.722**	**-12.899.107.857**	**37.562.028.579**	**-291%**
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	72.051.021.975	66.193.430.602	5.857.591.373	9%
SUELDOS Y SALARIOS	13.556.554.644	12.766.125.190	790.429.454	6%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	53.164.893	65.218.589	-12.053.696	-18%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5.088.456.086	4.758.850.651	329.605.435	7%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.061.441.700	989.287.200	72.154.500	7%
PRESTACIONES SOCIALES	13.898.883.673	12.891.586.793	1.007.296.880	8%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	226.858.599	319.416.138	-92.557.539	-29%
GENERALES	37.817.271.967	33.963.466.033	3.853.805.934	11%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	348.390.413	439.480.008	-91.089.595	-21%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONI	30.406.226.034	13.177.735.301	17.228.490.733	131%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	9.904.126.265	0	9.904.126.265	100%
DETERIORO DE INVENTARIOS	0	27.027.414	-27.027.414	-100%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.685.733.411	2.416.946.347	268.787.064	11%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	148.404.765	179.952.332	-31.547.567	-18%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	17.667.961.593	10.553.809.208	7.114.152.385	67%
TOTAL GASTOS DE ADMÓN Y OPERACIÓN	**102.457.248.008**	**79.371.165.902**	**23.086.082.106**	**29%**
DÉFICIT OPERACIONAL	**-77.794.327.286**	**-92.270.273.759**	**14.475.946.473**	**-16%**
OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES				
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	20.539.268.809	36.890.081.697	-16.350.812.888	-44%
SUBVENCIONES	20.539.268.809	36.890.081.697	-16.350.812.888	-44%
OTROS INGRESOS	4.821.957.502	4.953.828.975	-131.871.473	-3%
FINANCIEROS	926.286.446	312.567.123	613.719.323	196%
INGRESOS DIVERSOS	391.119.337	271.071.231	120.048.107	44%
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	-	4.092.094.970	-4.092.094.970	-100%
REVERSIÓN DE PROVISIONES	3.504.551.719	278.095.652	3.226.456.067	1160%
OTROS GASTOS	6.655.473.538	4.216.145.142	2.439.328.396	58%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	60.331	836.393 -	776.062,00	-93%
FINANCIEROS	121.169.784	0	121.169.784	100%
GASTOS DIVERSOS	6.534.243.423	4.215.308.749	2.318.934.674	55%
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALE	**18.705.752.773**	**37.627.765.530**	**-18.922.012.757**	**-50%**
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	**-59.088.574.513**	**-54.642.508.229**	**-4.446.066.285**	**8%**

LUIS OSCAR GALVES MATEUS
Agente Especial Interventor

WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
Subgerente Corporativo

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
Revisor Fiscal
T.P. 16.873-T
Ver Informe

WILSON PARRADO LEON
T.P. 49.517-T
Contador

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Periodo contable Terminado a 31 de diciembre/2024
(Cifras en Pesos Colombianos)

Código CGN : 923272743
Código SNS: 1100130289
NIT: 900.959.051-7

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

VIGILADO Supersalud

	3208	3225	3230	
	CAPITAL FISCAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31/12/2023	**146.024.830.302**	**191.315.437.122**	**- 54.642.508.229**	**282.697.759.196**
Apropiación del Resultado a 31/12/2023	-	- 54.642.508.229	54.642.508.229	0
Registros de errores, cambio de política	-	- 8.058.540.727	-	- 8.058.540.727
Resultado del Periodo	-	-	- 59.088.574.513	- 59.088.574.513
Saldo a 31/12/2024	**146.024.830.302**	**128.614.388.166**	**- 59.088.574.513**	**215.550.643.955**

LUIS OSCAR GALVES MATEUS
Agente Especial Interventor

WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
Subgerente Corporativo

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
Revisor Fiscal
T.P. 16.873-T

WILSON PARRADO LEON
Contador
T.P. 49.517-T

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Periodo contable Terminado a 31 de diciembre/2024
(Cifras en Pesos Colombianos)

Código CGN : 923272743
Código SNS: 1100130289
NIT: 900.959.051-7

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

VIGILADO Supersalud

	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	**60.769.206.785**	**71.773.960.752**
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
VENTAS	**440.190.762.720**	**394.486.458.858**
COSTOS DE VENTAS	**-446.238.263.480**	**-441.031.674.476**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**-72.051.021.975**	**-66.193.430.602**
VARIACIÓN DE INVENTARIOS	1.404.048.289	-2.088.844.591
FLUJO DE FONDOS OPERATIVO	**-76.694.474.445**	**-114.827.490.811**
ACTIVIDADES INVERSIÓN		
VARIACIÓN DE INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	0
VARIACIÓN DE DEUDORES	37.905.712.066	13.590.836.542
VARIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-1.132.936.186	8.063.131.549
VARIACIÓN EN OTROS ACTIVOS	-21.921.107.839	-41.244.845.174
VARIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	82.792.255.338	46.212.519.887
VARIACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES	-838.448.952	10.726.326.461
VARIACIÓN DE PASIVOS ESTIMADOS	-7.737.209.063	20.321.760.199
VARIACIÓN DE OTROS PASIVOS	58.367.718.420	33.751.227.802
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZ. Y DETERIORO	**-30.406.226.034**	**-13.177.735.301**
ACTIVIDADES INVERSIÓN	**117.029.757.750**	**78.243.221.966**
OTRAS ACTIVIDADES		
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS	**51.249.690.290**	**70.536.189.458**
OTROS INGRESOS	**4.821.957.502**	**4.953.828.975**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-84.412.189.065	-45.694.358.414
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES ENTREGADAS	**0**	**0**
OTROS GASTOS	**-6.655.473.538**	**-4.216.145.142**
FLUJO DE OTRAS ACTIVIDADES	**-34.996.014.811**	**25.579.514.877**
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	**66.108.475.279**	**60.769.206.785**

LUIS OSCAR GALVES MATEUS
Agente Especial Interventor

WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
Subgerente Corporativo

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
Revisor Fiscal
T.P. 16.873-T

WILSON PARRADO LEON
Contador
T.P. 49.517-T

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO CONTABLE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	***4***
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA	***7***
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	***8***
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	***11***
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	***17***
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	***20***
NOTA 9. INVENTARIOS	***25***
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	***27***
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	***31***
NOTA 14. OTROS ACTIVOS	***31***
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	***36***
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	***41***
NOTA 23. PROVISIONES	***45***
NOTA 24. OTROS PASIVOS	***49***
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	***51***

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN **52**

NOTA 27. PATRIMONIO **54**

NOTA 28. INGRESOS **57**

NOTA 29. GASTOS **65**

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS **68**

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA **71**

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO **71**

ANEXOS **73**

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., es una Empresa Social del Estado con domicilio en la ciudad de Bogotá. Creada mediante el Acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 del Concejo de Bogotá, como resultado de la fusión de las Empresas Sociales del Estado Santa Clara, La Victoria, San Blas, Centro Oriente, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, inició operaciones el primero de agosto de 2016, según lo establecido en el Comité Directivo de Red del 13 de julio de 2016, el cual determinó el 31 de julio de 2016, como fecha de cierre de operaciones de las veintidós (22) ESE´s fusionadas; igualmente el primero de agosto de 2016, como fecha de iniciación de operaciones de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, según Circular 011 del 28 de junio de 2016 emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 641 de 2016, se determinó un periodo de transición de un año contado a partir del 6 de abril de 2016; período durante el cual la dirección y administración de la Subred, estuvo a cargo de los Gerentes y de las Juntas Directivas que determinaron el alcalde Mayor y el secretario de Salud respectivamente. La Subred tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios integrales en salud de todos los niveles de complejidad, con altos estándares de calidad, a través de un equipo humano idóneo que promueve la generación del conocimiento por medio de la investigación y la docencia, para mejorar las condiciones de salud de la población, respetando su diversidad y entorno.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA SUPERSALUD

Mediante la resolución No. 2024420000003568-6 del 07–05-2024 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la cual establece "*Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. identificada con Nit. 900.959.051-7*".

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros individuales se elaboraron con base en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público según Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas; el cual está conformado por el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas; y la doctrina contable pública.

Los Estados Financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y sus respectivas notas a estos Estados Financieros, para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

Se presentan limitaciones de tipo administrativo dado principalmente en la oportunidad de entrega de información por parte de algunas áreas administrativas y financieras al proceso de contabilidad, generándose reprocesos y afectando la consolidación, análisis y verificación de la información para su posterior presentación y entrega a quien ejerce la revisión, inspección y vigilancia de la entidad.

Otra limitación para el cierre contable de la vigencia 2024, se presenta en la cuenta de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, para este cierre de la vigencia, no se realizó la toma física de la Propiedad Planta y Equipo, esta situación generó limitaciones de tipo contable ya que no se contó con la información para realizar los debidos registros contables en esta cuenta de la Propiedad Planta y Equipo como faltantes, sobrantes y/o compensaciones.

Finalmente, las conciliaciones de operaciones reciprocas con las entidades de mayor representatividad, generan diferencias en los reportes, en razón a la aplicación de los diferentes marcos normativos e interpretación contable para el reconocimiento de los hechos económicos por parte de estas empresas, se dejan las observaciones que dan explicación de los saldos presentados.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

1.3 Base normativa y periodo cubierto

De acuerdo con el marco conceptual para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público Resolución 414 de 2014 y sus Modificaciones expedida por la Contaduría General de la Nación y con base en el manual de políticas contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, reflejan los efectos de las transacciones y sucesos agrupados por elementos. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, pasivos y patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, gastos y costos.

Para reconocer un elemento en los Estados Financieros este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

Los criterios de medición de los elementos de los Estados Financieros, utilizados fueron:

1.3.1 Costo: según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación.

1.3.2 Valor presente neto: según este criterio, los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación.

1.4 Forma De Organización y/o Cobertura

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., es una Empresa Social del Estado la cual tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio, el sistema contable adoptado para la entidad está establecido según el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público según Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, adicional la entidad cuenta con el sistema de información DINÁMICA GERENCIAL, el cual es el sistema en el que fluye la información financiera y la cual es consolidada por el proceso de contabilidad para preparar y elaborar los Estados Financieros.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

El juego completo de Estados Financieros preparados y elaborados por la Subred Centro Oriente ESE a 31 de diciembre de 2024, comprende los siguientes: a) un estado de situación financiera al final del periodo contable; b) un estado del resultado integral del periodo contable; c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable; d) un estado de flujos de efectivo del periodo contable; e) las notas a los Estados Financieros, estos estados son presentados al agente interventor de la Subred para su aprobación, y no contienen ni agregan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros preparados y elaborados por la Subred Centro Oriente ESE a 31 de diciembre de 2024, el criterio de medición utilizado es por el costo; según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. También se mide por el criterio de valor presente neto; según este criterio, los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación.

La Contaduría General de la Nación incorporó el Catálogo General de Cuentas en sus componentes: estructura y descripciones y dinámicas, el cual es utilizado por las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público para efectos de registro y reporte de información financiera a la CGN, en las condiciones y plazos que determine este organismo de regulación. De acuerdo con lo anterior, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. dio aplicación y actualización al catálogo de cuentas de la CGN que se encuentra vigente dispuesto en las resoluciones expedidas.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros de la Subred Centro Oriente ESE, la moneda funcional utilizada es la de pesos colombianos y es la que fluyen todos los hechos económicos de la operación.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Los Estados Financieros preparados y elaborados por la Subred Centro Oriente ESE a 31 de diciembre de 2024, presentaron transacciones en moneda extranjera y se registra la cuenta **5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO el valor de $60.331,35.** situación presentada por el recaudo de cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios de salud con las entidades internacionales "AO FOUNDATION AO ITC" y "UNIVERSAL ASSISTANCE S.A."

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

En la preparación y elaboración de los Estados Financieros de la Subred Centro Oriente ESE a 31 de diciembre de 2024, no se presentaron hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5 Otros aspectos

Al cierre del mes del mes diciembre de 2024, la entidad cumplió con las normas de registro, utilización y custodia de los libros de contabilidad a través de resolución emanada de la gerencia, así como de todos y cada uno de los documentos que soportan los registros de los Estados Financieros. Los libros principales mayor oficial y diario oficial, los cuales se les dio apertura el 1° de agosto de 2016 a través de acta firmada por la gerente, se encuentran impresos y debidamente foliados hasta el mes de diciembre de 2024 y reposan en el archivo del área de contabilidad. Respecto a los libros auxiliares, si bien estos no se imprimen mensualmente debido a su gran volumen, se generan archivos magnéticos BACKUP de soporte a fin de salvaguardar la información contable registrados en el sistema de información Dinámica Gerencial.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

3.1. Juicios

Con base a la normatividad contable y de conformidad con los principios contables de registro, devengo o causación, los hechos, operaciones y transacciones se reconocen en el momento en que sucedan, observando la cronología de estos y la oportuna asociación con el período en el cual deben medirse los resultados de las operaciones.

Por lo anterior, la administración de la Subred expidió la Circular 02 del 07 de febrero de 2024, donde se estipula el cronograma mensual en la entrega de información que deben realizar los diferentes procesos administrativos y financieros de la Subred, al proceso de contabilidad para su respectiva conciliación de esta información, posteriormente la elaboración de Estados Financieros y presentar razonabilidad, reflejando todos los hechos económicos de la Subred.

Que al manual de políticas contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, mediante un plan de trabajo se realizó la actualización de políticas contables, y lo más representativo en esta actualización se presenta en las políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, en el cual se incluye el párrafo "*Para el caso de la cuantía, no se consideran materiales las partidas, hechos económicos o ajustes contables, que en el acumulado de registro en los activos, pasivos y patrimonio del estado de situación financiera, no superen el total del 6% en relación con el total del activo presentado en este estado financiero, estos errores de periodos anteriores que se consideran inmateriales, se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva. A partir del total de las partidas que, en el registro patrimonial acumulado sean igual o mayor al 6% del total del activo, deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales, y la Subred corregirá estos errores de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error*"; y también se realizó modificación en la política Cuentas por Cobrar - Servicios de Salud donde se actualiza el párrafo que describe la medición del deterioro, y que menciona "*La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., evaluará y reconocerá en los Estados Financieros, los indicios de deterioro sobre las cuentas por cobrar al cierre contable de cada trimestre de la respectiva vigencia, para lo cual deberá tener en cuenta el instructivo para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar*".

Con la resolución de gerencia No. 1061 del 09 de diciembre de 2022, se actualiza el documento AP-CR-MN-01 nominado "Manual de Políticas Contables" según las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los hechos económicos de las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No captan Ni administran Ahorro del Público, según lo normado por la resolución 414 de 2014, y sus modificaciones expedidas por la CGN, por las cuales se definen los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, deberá aplicar para la Presentación de Estados Financieros y sus Revelaciones.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

3.2. Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo es decir se miden por el valor de la transacción, teniendo en cuenta las condiciones de recuperación de cartera en el sector salud, que contemplan en el proceso tiempos para la presentación y respuesta de objeciones, de igual forma se evalúan los indicios de deterioro, revisando y analizando el estado de cartera detallado por edades y pagador, adicionalmente teniendo en cuenta el comportamiento en el tiempo, recaudo, afectación de glosa, notas por ajuste, re-facturación de servicios y afectación de saldos por procesos de depuración y saneamiento, a fin de establecer el porcentaje de recuperación de la misma.

Los litigios y demandas en contra de la Subred se estiman y se reconocen en los Estados Financieros de la Subred, de acuerdo con el reporte generado de forma trimestral en el aplicativo SIPROJWEB, aplicativo diseñado por la secretaria Jurídica Distrital y el cual es para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Finalmente, se realiza el deterioro de los inventarios donde se evalúan la rotación de todos los elementos que componen este grupo, actividad que realiza al cierre de cada vigencia la dirección administrativa de la Subred con el proceso de Abastecimiento – Almacén y elaboran un informe con las cifras a registrar en los Estados Financieros.

3.3. Correcciones contables

En la preparación y elaboración de los Estados Financieros de la Subred Centro Oriente ESE a 31 de diciembre de 2024, se presentaron registros por ajustes netos al patrimonio por valor de $-8.058.540.727, estos movimientos se registran con base a la doctrina contable emitida por la Contaduría general de la Nación, la cual menciona que todo ajuste por omisión y/o error de vigencias anteriores, serán ajustadas las partidas contra los Activos, Pasivos y Patrimonio y no se incluirán en el resultado del periodo que se identifique este error, es importante mencionar que la administración de la Subred actualizó el manual de políticas contables incluyendo el tema y porcentaje de MATERIALIDAD en la política de corrección de errores, en la NOTA 27 PATRIMONIO, se describe a detalle del origen de estos errores.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En las cuentas por cobrar, se tiene establecida una matriz de cálculo con la metodología financiera definida por el proceso de cartera de la Subred, donde en la vigencia se registra al cierre de cada trimestre en los Estados Financieros, el cálculo de Deterioro de las Cuentas por cobrar y se mide el riesgo de no cobrabilidad de estas cuentas por cobrar, identificado por cada pagador.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del covid-19

La operación de la Subred Centro Oriente ESE durante las vigencias 2021 y 2022, se vio afectada por la emergencia sanitaria presentada por el COVID19, donde impactó principalmente en la venta de prestación de los servicios de salud y el incremento en los Costos de Operación.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Es importante mencionar que mediante la resolución de gerencia de la Subred No. 1061 del 09 de diciembre de 2022, se actualizo el manual de políticas contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, mediante un plan de trabajo se realizó la actualización de políticas contables, y lo más representativo en esta actualización se presenta en las políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, en el cual se incluye el párrafo *"Para el caso de la cuantía, no se consideran materiales las partidas, hechos económicos o ajustes contables, que en el acumulado de registro en los activos, pasivos y patrimonio del estado de situación financiera, no superen el total del 6% en relación con el total del activo presentado en este estado financiero, estos errores de periodos anteriores que se consideran inmateriales, se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva. A partir del total de las partidas que, en el registro patrimonial acumulado sean igual o mayor al 6% del total del activo, deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales, y la Subred corregirá estos errores de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error"*; y también se realizó modificación en la política Cuentas por Cobrar - Servicios de Salud donde se actualiza el párrafo que describe la medición del deterioro, y que menciona *"La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., evaluará y reconocerá en los Estados Financieros, los indicios de deterioro sobre las cuentas por cobrar al cierre contable de cada trimestre de la respectiva vigencia, para lo cual deberá tener en cuenta el instructivo para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar"*

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

A continuación, se hace una descripción general de las políticas establecidas en la Subred para la preparación y elaboración de Estados Financieros, así:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones: son de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a 90 días, son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La clasificación del efectivo y equivalente al efectivo en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. incluye: caja, depósitos en instituciones financieras y efectivo de uso restringido; su reconocimiento siempre será por el importe recibido, es decir, al costo.

- **Cuentas por cobrar servicios de salud**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como de otras actividades desarrolladas en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; se clasifican al costo es decir se miden por el valor de la transacción, teniendo en cuenta las condiciones de recuperación de cartera en el sector salud, que contemplan en el proceso tiempos para la presentación y respuesta de objeciones.

De manera trimestral se evalúan los indicios de deterioro, revisando y analizando el estado de cartera detallado por edades y pagador, adicionalmente teniendo en cuenta el comportamiento en el tiempo, recaudo, afectación de glosa, notas por ajuste, re-facturación de servicios y afectación de saldos por procesos de depuración y saneamiento, a fin de establecer el porcentaje de recuperación de esta.

- **Inventarios**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, reconoce un inventario cuando tienen el control sobre el mismo y espera que éste proporcione beneficios económicos futuros cuyo flujo sea probable y se puedan medir con fiabilidad. Además, sobre estos elementos la Subred Centro Oriente E.S.E, mantiene el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método del costo promedio; se ingresa con el costo de adquisición (precio de compra), se promedian dependiendo el movimiento del insumo, es decir, la primera compra, más las compras que se realicen en el periodo.

La evaluación del deterioro de los inventarios se llevará a cabo por lo menos una vez al año y los ajustes se realizarán dependiendo de sus características (fecha de vencimientos, lotes, rotación de inventarios, especificaciones del producto entre otros).

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

- **Propiedades, planta y equipo**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios de salud y para propósitos administrativos.

En el caso de adquisición de elementos que correspondan a propiedades, planta y equipo, se tendrá en cuenta que se incluirá dentro de este concepto cuando supere el equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensual vigentes. Para el caso de los elementos cuyo costo sea inferior no se incluirán como Propiedad, planta y equipo, pero se reconocerán como consumo controlado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. establece el método de Línea Recta el cual se aplicará de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón para la depreciación se debe aplicar la norma de políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

- **Propiedades de inversión**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. reconocerá como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones conservados para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

- **Activos intangibles**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, reconocerá como activos intangibles los bienes que se pueden identificar, que no sean de carácter no monetario, y que sean sin apariencia física sobre los cuales la entidad tiene el control, y se pueden realizar mediciones fiables. El método de amortización será línea recta.

- **Cuentas por pagar**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, reconocerá una cuenta por pagar cuando la entidad haya recibido un bien o un servicio como hecho contractual; no se reconocerán provisiones por hechos futuros, ni por contratos firmados y sin ejecutar. Solo se reconoce una cuenta

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

por pagar cuando existe un tercero real (persona natural o persona jurídica) y cumpla con todos los requisitos para hacer exigible la obligación.

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado en proceso en la que se indique que la probabilidad de pérdida es alta, es decir cuando exista un fallo.

- **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevinientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

- **Provisiones**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal (aquella que se deriva de un contrato) o implícita, como resultado de un suceso pasado; Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

También se reconocerán dentro de las provisiones los acreedores comerciales que son objeto de estimación, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

- **Ingresos de actividades ordinarias**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., reconocerá como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

- **Subvenciones**

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, reconocerá como subvenciones, los recursos entregados por terceros para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, como es el caso de:

Donaciones, Convenios Marco, Convenios Específicos, Convenios Interadministrativos, Convenios Interinstitucionales, Convenios de Apoyo, Convenios de Fortalecimiento y Traspasos y Traslados.

- **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Pasivo contingente

Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Subred, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

Los litigios y demandas en contra de la Subred, clasificados en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., como una obligación posible, es decir que tengan una probabilidad final de pérdida mayor al 10% y hasta el 50%, serán clasificados como pasivos contingentes, se revelarán en cuentas de orden acreedoras, y se medirán por su cuantía de valoración.

La actualización del contingente judicial dará lugar al ajuste respectivo del reconocimiento del pasivo contingente en las cuentas de orden acreedoras, por el valor actualizado de la obligación.

Los litigios y demandas, en contra de la Subred, que se encuentran registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., con un rango de probabilidad final de pérdida igual o inferior al 10%, como los que están registrados sin obligación, serán clasificados como obligaciones remotas, no serán objeto de reconocimiento contable como provisión, ni de revelación como pasivos contingentes, y darán lugar a revelación en notas a los Estados Financieros.

Se deben clasificar como activos contingentes, los actos administrativos emitidos por la Subred que pueden generar un derecho, aunque no gocen de firmeza, teniendo en cuenta que posiblemente pueden generar entrada de beneficios económicos o potencial de servicios, como es el caso de los actos administrativos por cobros de ingresos no tributarios (multas intereses, sanciones y otros).

- **CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES**

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los Estados Financieros de la Subred, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los Estados Financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos Estados Financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros. Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la Subred corregirá el error de forma prospectiva. Para definir la materialidad de los errores de los Estados Financieros de la Subred, se determina adoptar lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público expedido por la Contaduría General de la Nación.

Para el caso de la cuantía no se consideran materiales las partidas, hechos económicos o ajustes contables, que en el acumulado de registro en los activos, pasivos y patrimonio del estado de situación financiera, no superen el total del 6% en relación con el total del activo presentado en este estado financiero, estos errores de periodos anteriores que se consideran inmateriales, se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su re expresión retroactiva. A partir del total de las partidas que, en el registro patrimonial acumulado sean igual o mayor al 6% del total del activo, deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales, y la Subred corregirá estos errores de periodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, corrija errores considerados materiales de periodos anteriores, presentará los Estados Financieros re expresando la información comparativa afectada por el error.

- **Hechos ocurridos después del período contable**

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha para la publicación de los Estados Financieros. El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los Estados Financieros y corresponderá al 31 de diciembre.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD A ESTE CIERRE:

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTAS QUE LE APLICAN A LA ENTIDAD:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de esta cuenta representan los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro y Fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Subred; al cierre del mes de Diciembre de 2024 alcanzó un valor de $66.108.475.279 pesos, esta partida está conformada por la Caja principal y los Bancos en los cuales la Subred cuenta con un total de 59 cuentas Bancarias a diciembre de 2024; Cincuenta y Ocho (58) Cuentas de ahorro y Una (1) Cuenta Corriente.

En el efectivo de uso restringido se tienen tres procesos ante los juzgados 42 Civil del Circuito y Juzgado 23 administrativo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CUENTA CONTABLE	DIC - 2024	DIC-2023	VARIACION	%
110501 CAJA	14.558.256	28.935.722	- 14.377.466	-50%
111005 CUENTACORRIENTE		16.172.148		

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

111006 CUENTA DE AHORROS RECURSOS	64.213.723.482	57.395.793.365	6.817.930.117	12%
113210 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.880.193.541	3.328.305.551	- 1.448.112.010	-44%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**66.108.475.279**	**60.769.206.785**	**5.339.268.494**	**9%**

La variación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo fue de $5.339.268.494, con corte a diciembre 31 de 2024, que representa un incremento anual del 9%; este incremento se presenta principalmente en la cuenta de ahorros en la cual se manejan los recursos correspondientes a los Convenios que se están ejecutando en la Sub Red principalmente en el Convenio PIC y al Convenio Mas Bienestar; la otra cuenta que tuvo una variación importante es la Cuenta de Recursos Propios, en estas cuentas se maneja el recaudo de la cartera por los servicios de salud prestados y los giros de las erogaciones de los compromisos adquiridos con los proveedores, empleados de planta y por orden de servicios, seguros , servicios públicos y demás.

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Representa el valor de los fondos o de los recursos disponibles que posee la Subred en las Entidades Financieras; La Subred Centro Oriente E.S.E. para el manejo de los recursos de las diferentes fuentes tiene aperturadas en la actualidad Cincuenta y Nueve (59) Cuentas Bancarias; de las cuales, Cincuenta y Ocho (58) Cuentas corresponden a cuentas de ahorro y Una (1) Cuenta corriente, todas destinadas para el manejo individual de los recursos de cada uno de los Convenios y para el manejo de los Recursos Propios de la Subred.

De las 58 cuentas de Ahorro, se tienen Cuarenta y nueve (49) cuentas mediante las cuales se está manejando el capital y los rendimientos financieros de los convenios, que actualmente están vigentes, las otras nueve cuentas (9) se encuentran sin movimiento bancario.

CUENTA CONTABLE	DIC-2024	DIC- 2023	VARIACION	%
111006 CUENTA CORRIENTE	-	16.172.147	-16.172.147	
111006 CUENTA DE AHORROS RECURSOS	64.213.723.482	57.395.793.365	6.817.930.117	
TOTAL INSTITUCIONES FINANCIERAS	**64.213.723.482**	**57.411.965.512**	**6.801.757.970**	**12%**

La cuenta corriente No. 102564192 del Banco de Bogotá está embargada desde el mes de marzo de 2024, el área tesorería envió carta al banco solicitando el desembargo.

CUENTA DE AHORRO RECURSOS PROPIOS

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

CUENTA CONTABLE	DIC-2024	%	DIC- 2023	VARIACION	%
111006 CUENTA DE AHORRO RECURSOS PROPIOS	4.346.087.199	6,76%	381.565.643	3.964.521.557	0,66%

Se tienen tres (3) cuentas mediante las cuales se realizan todas las transacciones del objeto social de la Subred, recaudo de cartera, giro de las erogaciones con proveedores, pago de servicios públicos, pago de nómina y pago de ordenes por prestación de servicios, pago de las incapacidades de los funcionarios planta, entre otras. Esta cuenta presenta un incremento de $3.964.521.557, por recaudo de cartera y recaudo de incapacidades.

CUENTA DE AHORRO CONVENIOS

CUENTA CONTABLE	DIC- 2024	%	DIC- 2023	VARIACION	%
111006 CUENTA DE AHORRO CONVENIOS	59.867.636.283	93,09%	57.014.227.722	2.853.408.561	99,26%

En esta cuenta se tienen cincuenta y cinco (55) cuentas abiertas a diciembre de 2024, a través de estas cuentas se manejan los recursos para la ejecución de los convenios que se tienen vigentes y se lleva el acumulado de los rendimientos financieros de cada convenio, estas cuentas son conciliadas mensualmente con el área de tesorería.

Se tienen varias cuentas bancarias de convenios pendientes de cierre debido a que no se ha cumplido a cabalidad con los requisitos requeridos para su cancelación, como informes de Secretaría, Certificaciones de Uso y Giro y Seguimiento Financiero entre otros.

EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

Representa los valores de fondos en efectivo y equivalentes al efectivo, que por embargos realizados a la entidad NO están disponibles para uso inmediato por parte de la Subred. en la actualidad la entidad presenta las siguientes situaciones:

CUENTA CONTABLE	DIC- 2024	DIC- 2023	VARIACION ANUAL	%
113210 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.880.193.541	3.328.305.551,00	-1.448.112.010	-44%
TOTAL EFECTIVO DE USO RESTINGIDO	**1.880.193.541**	**3.328.305.551,00**	**-1.448.112.010.**	**-44%**

En la actualidad la entidad presenta las siguientes situaciones:

Tiene Dos (2) cuentas embargadas; una (1) cuenta corriente por valor de $16.183.927 embargada desde el mes de marzo de 2024 y una cuenta de ahorros por valor de $64.009.612 que está

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

embargada por este monto, el saldo de estas dos cuentas fue reclasificado a la cuenta efectivo de uso restringido en la vigencia de 2024.

Además, se tiene en el Juzgado 42 Civil del Circuito un proceso iniciado por el proveedor Soporte Vital en el cual tenemos un embargo por valor $1.800.000.000, recursos que se encuentran en el Banco Agrario y que pertenecen a la cartera de la Subred.

CUENTA CONTABLE	dic-24	dic-23	VARIACION	%	OBSERVACION
113210100 BANCO DE BOGOTA CTA CORRIENTE 102564192	16.183.928	-	16.183.928		Cuenta embargada por el juzgado veintitrés 23, demandante Jhon Jairo villa Álzate por valor de $64.009.612,65
113210401 BANCO BBVA CTA DE AHORROS 00130309000200006468 CONVENIO 1118/06	64.009.613	-	64.009.613		
113210617 RECURSOS DEPOSITADOS EN EL BANCO AGRARIO SEGUN PROCESO DE CONCILIACION JURIDICA	1.800.000.000	3.328.305.551	- 1.528.305.551	-46%	Banco Agrario - Juzgado 42 realizado por el Tercero Soporte Vital, saldo de $1.800.000.000,00 , según email recibido por el Área de Jurídica y confirmado por el área de cartera, sin movimiento en el mes de Diciembre de 2024.
TOTAL EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	**.880.193.541**	**3.328.305.551**	**- 1.448.112.010**	**44%**	

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas por cobrar representa el valor de los derechos que se tienen de las Empresas Responsables de Pago (ERP) con La Subred y otros pagadores, las cuales se generan: por la venta de servicios de salud, subvenciones por cobrar (convenios), incapacidades, otras cuentas por cobrar y deudas de difícil cobro, entre otros.

CUENTA 1319: PRESTACION DE SERVICIOS

Representa el valor de los derechos a favor de la empresa que se originan por la prestación del servicio de salud a los usuarios en desarrollo de sus actividades, diferenciando los derechos por cobrar no facturados o cuya factura esté pendiente de radicar de aquellos con facturación radicada en la entidad pagadora. Adicionalmente, representa los abonos a la cartera por los mecanismos de giro directo y giro previo, autorizados legalmente.

CUENTA 1385: CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo registradas en la cuenta 1385, representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la Subred pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal. Se reclasifica a esta cuenta el valor equivalente a las ERP identificadas que presentan dificultad en el pago de sus obligaciones conforme a la evaluación que por tercero lleva a cabo el área de cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y en cumplimiento de lo establecido en el manual de políticas Contables; para el cierre de diciembre 2024 el valor de cuentas por cobrar de difícil recaudo asciende a la suma de Setenta y cinco mil millones ochocientos diez mil setecientos cincuenta y siete pesos ($75.810.610.757).

CUENTA 138609: DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables se debe evaluar los indicios de deterioro por lo menos una vez al año con el fin evaluar la existencia de cambios en el comportamiento de las diferentes ERP que afecten de manera significativa la recuperación de la cartera. La Subred Centro Oriente E.S.E., para la aplicación del deterioro de la cartera, aplicó lo normado en la resolución 414 de 2014, según lo establece el manual de cartera y las políticas contables de la Subred.

El deterioro de cartera se aplicó de acuerdo a la posible incobrabilidad de las partidas registradas en deudas de difícil cobro. Igualmente se llevó a cabo el análisis de cartera por edades y se deterioró conforme a lo determinado en el manual de políticas contables de la Subred y en atención al comportamiento y condiciones especiales de cada pagador. La Subred realizó la estimación inicial para el cierre de la vigencia 2024, calculando un deterioro en venta de servicios de salud de $75.810.610.757.

CUENTA 1324 SUBVENCIONES POR COBRAR

Representa el valor de los derechos de cobro adquiridos por la entidad por concepto de los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos.

CTA CTBLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2024	SALDO FINAL 2023	VARIACION ADSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	41.032.825.276	385.535.052	40.647.290.224	10.543%

Fuente: Información SIHO 2023_2024 Balance General

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Se observa un incremento en la cuenta 1324 Subvenciones por cobrar al comparar la vigencia 2024 frente a la vigencia 2023, del 10.543%, esta variación se presenta principalmente por el registro de las Resoluciones 1775 por valor de Treinta Mil Millones de Pesos ($30.000), la Resolución 1986 para garantizar el ejercicio del derecho a la salud mental de la población colombiana por valor de $660,48 millones de pesos, la Resloución1499 Para la Estrategia de Equipos Básicos en Salud por valor de $9.274.36 Millones de pesos y la Resolución 1539 para Discapacidad por valor de $111.57 Millones de pesos; emitidas por el Ministerio de Salud, para un valor total de Cuarenta Mil Cuarenta y Seis Millones Cuatrocientos Diez Mil Setecientos Ochenta y Ocho Pesos ($40.046.410.788) y la Resolución 1514 de 2024 emitida por la Secretaría Distrital de Salud por valor de Novecientos Ochenta y Seis Millones Cuatrocientos Catorce Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho Pesos ($986.414.488) para un valor total de esta cuenta de Cuarenta y Un Mil Treinta y Dos Millones Ochocientos Veinticinco Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos ($41.032.825.276)M/cte.

COMPARATIVO CUENTAS POR COBRAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2024	SALDO NO CORRIENTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CORRIENTE 2023	SALDO NO CORRIENTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN	VAR %
1319 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	84.915.658.052	0	84.915.658.052	89.393.280.313	0	89.393.280.313	-4.477.622.261	-5%
1324- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR	41.032.825.276	0	41.032.825.276	385.535.052	0	385.535.052	40.647.290.224	10543%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.493.123.847	10.277.329.515	21.770.453.362	16.604.371.558	5.670.443.434	22.274.814.992	-504.361.630	-2%
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	75.810.610.757	75.810.610.757	0	97.725.705.731	97.725.705.731	-21.915.094.974	-22%
1386 DETERIORO ACUMUL. DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0	-86.087.940.272	-86.087.940.272	-6.847.291.815	-103.396.149.165	-110.243.440.980	24.155.500.708	-22%
TOTAL CARTERA 2024	**137.441.607.175**	**0**	**137.441.607.375**	**99.535.895.108**	**0**	**99.535.895.108**	**37.905.712.067**	**38%**

Fuente: Información SIHO 2023_2024 Balance General

Como se observa a nivel contable se presenta una disminución de Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Millones Seiscientos Veintidós Mil Doscientos Sesenta y Un Pesos ($4.477’622.261) con una variación relativa del -5% por venta de servicios de salud (cuenta 1319) comparando la vigencia 2024 con la vigencia 2023, esto se debe al proceso de gestión realizado por el área de cartera de la Subred.

En el concepto de transferencia y subvenciones por cobrar se presenta un incremento de Cuarenta mil seiscientos cuarenta y siete millones doscientos noventa mil doscientos veinticuatro pesos ($40.647’290.224) con una variación relativa de 10.543%, esta variación se debe a las resoluciones

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

emitidas en los meses de noviembre y diciembre del año 2024, por parte del Ministerio de Salud y Protección para apalancamiento y pago de pasivos contraídos por la Subred; y en las Otras Cuentas por cobrar tenemos:

138490	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**	**21.770.453.362**
138490002	INCAPACIDADES NOMINA	875.446.648
138490003	PROCESOS INTERNOS	100.852.100
138490006	PRESTAMOS O INTERCAMBIOS A TERCEROS	890.670.142
138490008	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SUBRED	129.953.030
138490009	PROCESOS DE COBRO JURIDICO EN CURSO	19.769.664.825
138490108	CXC FUNCIONARIOS FONDO SOLIDARIDAD SIN DTO	3.835.200
138490202	CUENTAS COBRAR DAVIVIENDA GASTOS FINANCIEROS	31.416
138590	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO**	**367.607.676**
138590002	PARTIDAS EN PROCESO DE DEPURACION CONTABLE DE UNIDADES	340.551.217
138590600	OTROS DEUDORES DIFICIL COBRO	27.056.459

Fuente: Información Balance de Prueba generado por el Sistema de Información DGH a corte 31 de diciembre 2024

ANÁLISIS DESDE EL ÁREA DE CARTERA – CUENTAS POR COBRAR DIC_2024

Cartera comparativa por concepto y edades

EDADES	CARTERA POR CONCEPTOS Y EDADES CON CORTE A DICIEMBRE 2024									CARTERA POR CONCEPTOS Y EDADES CON CORTE A DICIEMBRE 2023								
	SUB.	CONTR.	PPNABTA	OTROS SS	PPNA	PIC	DF A SS	TOTAL	%	SUB.	CONTR.	PPNABTA	OTROS SS	PPNA	PIC	DF A SS	TOTAL	%
0 a 30 días	$7.913	$3.283	$3.660	$1.765	$0	$344	$10.452	27.417	**12,27%**	$5.932	$2.839	$1.237	$699	$0	$298	$571	$11.575	**5,52%**
31 a 60 días	$4.970	$2.507	$2.156	$1.532	$0	$0	$30.780	41.945	**18,76%**	$4.020	$1.397	$1.490	$1.595	$0	$446	$486	$9.435	**4,50%**
61 a 90 días	$6.040	$2.124	$1.965	$753	$11	$572	$17	11.482	**5,14%**	$3.387	$1.361	$1.451	$310	$9	$349	$289	$7.156	**3,41%**
91 a 180 días	$15.079	$4.890	$2.087	$1.307	$23	$1.622	$25	25.034	**11,20%**	$6.586	$2.863	$4.118	$1.933	$70	$1.274	$587	$17.431	**8,31%**
181 a 360 días	$8.571	$1.855	$2.742	$2.177	$38	$510	$6.369	22.262	**9,96%**	$7.579	$2.396	$8.646	$1.315	$243	$1.191	$4.364	$25.733	**12,27%**
Mayor a 360 días	$9.801	$2.982	$7.583	$19.445	$3.926	$0	$15.528	59.265	**26,51%**	$6.827	$2.212	$7.120	$17.682	$4.783	$378	$16.391	$55.393	**26,41%**
Giro abono fact sin identificar	-$26.657	-$3.128	-$1.926	-$231	-$28	$0	$0	-31.970	**-14,30%**	-$15.791	-$4.603	-$302	-$583	-$118	$0	$0	-$21.396	**-10,20%**
SUBTOTAL EN GESTION	**$25.717**	**$14.513**	**$18.267**	**$26.749**	**$3.970**	**$3.047**	**$63.171**	155.434	**69,54%**	**$18.539**	**$8.465**	**$23.760**	**$22.951**	**$4.988**	**$3.936**	**$22.687**	$105.327	**50,21%**
Liquidadas	$22.379	$9.730	$0	$0	$0	$0	$0	32.108	**14,36%**	$49.998	$16.496	$0	$0	$0	$0	$0	$66.495	**31,70%**
Pendiente por radicar	$24.255	$4.090	$3.124	$1.511	$41	$0	$0	33.022	**14,77%**	$21.446	$2.977	$2.099	$683	$10	$417	$0	$27.632	**13,17%**
TOTAL	**$72.351**	**$28.333**	**$21.390**	**$28.260**	**$4.012**	**$3.047**	**$63.171**	220.564	**98,67%**	**$89.983**	**$27.938**	**$25.859**	**$23.634**	**$4.999**	**$4.353**	**$22.687**	**$199.454**	**95,08%**
%	**32,80%**	**12,85%**	**9,70%**	**12,81%**	**1,82%**	**1,38%**	**28,64%**	**100,00%**	**0,00%**	**42,03%**	**15,50%**	**18,73%**	**11,54%**	**2,77%**	**3,24%**	**6,18%**	**90,43%**	**0,00%**
Cargos abiertos	$2.244	$321	$228	$173	$0	$0	$0	2.965	**1,33%**	$3.566	$189	$548	$80	$0	$5.941	$0	$10.325	**4,92%**
Reg Contable	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0	**0,00%**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**0,00%**
Total SIHO	**$74.595**	**$28.654**	**$21.618**	**$28.433**	**$4.012**	**$3.047**	**$63.171**	223.530	**100,00%**	**$93.550**	**$28.127**	**$26.408**	**$23.714**	**$4.999**	**$10.295**	**$22.687**	**$209.779**	**100,00%**

Fuente: Información conciliación con contabilidad - Área de Cartera, diciembre 2023-2024

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

La cartera de la Subred Centro Oriente presentó un incremento del 6,55% entre 2023 y 2024, equivalente a $13.750 millones. Este aumento se debe, principalmente, al crecimiento de la cartera diferente a la venta de servicios de salud, que pasó de $22.687 millones en 2023 a $63.171 millones en 2024. Este incremento está justificado por el registro y reconocimiento en los Estados Financieros de las resoluciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por la Secretaría de Salud. Es importante destacar la mejora en la composición de la cartera radicada por venta de servicios de salud. En 2023, la cartera con antigüedad menor a 180 días representaba el 21,74% del total, mientras que para el cierre de 2024 esta proporción aumentó al 47,37%. Este cambio mejora la efectividad en el recaudo, al contar con mayor claridad en los procesos de cobro.

Asimismo, se resalta el proceso de depuración de cartera correspondiente a EPS en proceso de liquidación. Desde 2021, la Subred ha llevado a cabo una depuración siguiendo las observaciones de la Superintendencia Nacional de Salud y la Contraloría de Bogotá. En 2024, se retiraron de la cartera aquellas EPS que finalizaron su proceso de liquidación y cuyos NIT fueron cancelados, lo que impide la gestión de cobro. Como resultado, la cartera de EPS en liquidación disminuyó de $66.495 millones en 2023 a $32.108 millones en 2024.A pesar de las dificultades en el recaudo de EPS en proceso de liquidación, en 2024 se logró recuperar $964 millones por este concepto. No obstante, la EPS Medimas mantiene un valor reconocido para pago de $13.792 millones, mientras que Ecoopsos reconoce para pago $6.040 millones. Debido a los procesos de liquidación en curso, estos montos no han sido girados a la Subred, a pesar de las solicitudes elevadas por el área de Cartera y la Oficina Jurídica. Gracias a la gestión realizada, la cartera de EPS en liquidación pasó de representar el 31,70% del total en 2023 al 14,36% en 2024.

Otro aspecto a resaltar es el incremento en los giros pendientes de identificar, que pasaron de $21.396 millones en 2023 a $31.970 millones en 2024. Este aumento se debe, en gran parte, a las EPS en intervención forzosa para administrar, tales como Nueva EPS, que cerró 2024 con un saldo de $8.002 millones, y Coosalud, con $1.943 millones en giros sin soporte. Adicionalmente, Sanitas presenta un rezago de aproximadamente seis meses en la conciliación de cartera, con un saldo de $2.056 millones. En cuanto al Fondo Distrital de Salud, se registran $1.926 millones girados en los últimos días de 2024, lo que impidió el descargue detallado de los soportes de pago. Al cierre del 31 de diciembre de 2024, los ingresos abiertos sumaban $2.965 millones, correspondientes a 622 pacientes, en comparación a $10.325 millones con que se había cerrado la vigencia 2023. Esta reducción es favorable para la Subred, ya que se han realizado cierres de cuenta de pacientes en estado de abandono, principalmente con Capital Salud y el Fondo Financiero Distrital.

Cabe resaltar las mejoras en el comportamiento del pago del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), específicamente en la Subcuenta de Irregulares, que permitió una reducción significativa de la cartera del FFDS, con un recaudo de $22.744 millones durante la vigencia 2024.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

NOTA 9. INVENTARIOS

Representa el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios.

La composición del saldo de Inventarios presentado en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con cifras expresadas en pesos, es la siguiente:

CONCEPTO	Dic 2024	Dic 2023	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS			
Prestaciones de Servicios	9.778.824.365	8.489.061.868	1.289.759.845
Deterioro acumulado de inventarios(cr)	377.240.926	491.526.718	- 114.285.792

El método de valuación de inventarios de Materiales y Suministros es de costo promedio ponderado que calcula el costo medio de los productos en stock. Se utiliza para determinar el costo de facturación en la prestación de servicios de salud, así como en la distribución de los servicios tanto asistenciales como administrativos y en la valuación del inventario final. El costo promedio es modificado con el promedio de los productos que se compran o se reciben en donación y/o productos que se reciben sin contraprestación de entidades del estado como son del Fondo Financiero Distrital, en los cuales se divide el valor del saldo entre el número de unidades en existencia.

Entre el 01 y el 31 de octubre de 2024 se realizó la toma física de inventarios para la vigencia 2024, el informe final se presentó ante el Equipo Técnico de Bienes, como resultado se realizaron los respectivos ajustes por los sobrantes y homologaciones, igualmente realizaron las consignaciones por los faltantes. El deterioro de inventarios disminuyó en $114.285.792 atribuibles al registro de suministros por bajas realizadas según Resoluciones. Res. 212 del 26 de marzo del 2024, Por medio de la cual se autoriza el retiro de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico inservibles.

Resolución N° 1012 del 23 de diciembre del 2024, Por medio de la cual se autoriza el retiro de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico inservibles; y el saldo presentado a 31 de diciembre del 2024 que soporta el posible deterioro futuro por elementos de baja rotación y elementos próximos a vencer.

MATERIALES PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO CUENTA	CUENTA CONTABLE	SALDO DICIEMBRE 2024	SALDO DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN DEL PERIODO
151403	Medicamentos	3.539.816.245,24	3.222.057.430,24	317.756.162,67
151404	Material Médico Quirúrgico	5.485.246.338,22	4.516.413.461,90	968.832.876,32
151405	Materiales Reactivos y De Laboratorio	56.380.388,17	61.233.667,36	-4.853.279,19

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

151406	Materiales Odontológicos	56.645.465,55	49.685.824,89	6.959.640,66
151407	Materiales para imagenología	2.376.152,00	2.376.152,00	0,00
151409	Repuestos	191.103.753,10	123.133.566,95	67.970.186,15
151490	Otros Materiales y Suministros	380.202.002,42	447.312.965,46	-67.110.963,04
151421	Dotación a Trabajadores	0,00	1.341.967,35	-1.341.967,35
151422	Ropa Hospitalaria y Quirúrgica	8.312.108,07	758.625,00	7.553.483,07
151417	Elementos y Accesorios De Aseo	58.741.912,64	64.748.207,00	-6.006.294,36
	TOTAL	9.778.824.365,41	8.489.061.868,15	1.289.759.844,93

Los inventarios están conformados por materiales para la prestación de servicios de salud, como son Medicamentos, Material médico Quirúrgico, Materiales Reactivos y de Laboratorio, Materiales Odontológicos, Materiales para Imagenología, Repuestos, Otros Materiales y Suministros, Ropa Hospitalaria y Quirúrgica y Elementos y Accesorios de Aseo. La cuenta 151421 de Dotación a Trabajadores se reclasifica haciendo parte de la cuenta 151490 Otros Materiales y Suministros, acatando lo resuelto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 418 del 6 de diciembre de 2023, "Por la cual modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan el en Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del público", en la cual se Elimina la subcuenta 151421 en la estructura del Catálogo General de Cuentas

El aumento del stock del inventario de Medicamentos en $317.756.162,67 y de material médico quirúrgico en $968.832.876,32 con relación al periodo anterior, está ocasionado especialmente por el abastecimiento que se ha venido presentando para tener a disposición los medios necesarios para la prestación de un buen servicio de salud, solicitando estrictamente lo necesario para tal fin.

La disminución en los stocks de materiales Reactivos y de laboratorio está dado porque ningún almacén, sub-almacén, ni sub-bodega están facultados para mantener stock de esta clase de inventario por sus características; estos insumos llegan directamente al laboratorio clínico y/o patológico o puntos equivalentes; los almacenes se limitan a recibir la factura y realizar los respectivos despachos a los centros de costos.

PARTICIPACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LOS INVENTARIOS

CÓDIGO CUENTA	CUENTA CONTABLE	SALDO DICIEMBRE 2024	COMPOSICIÓN PORCENTUAL 2024
151403	Medicamentos	3.539.816.245,24	36%
151404	Material Médico Quirúrgico	5.485.246.338,22	56%
151405	Materiales Reactivos y De Laboratorio	56.380.388,17	1%
151406	Materiales Odontológicos	56.645.465,55	1%
151407	Materiales para imagenología	2.376.152,00	0%
151409	Repuestos	191.103.753,10	2%

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

151490	Otros Materiales y Suministros	380.202.002,42	4%
151421	Dotación a Trabajadores	0,00	0%
151422	Ropa Hospitalaria y Quirúrgica	8.312.108,07	0%
151417	Elementos y Accesorios De Aseo	58.741.912,64	1%
	TOTAL	**9.778.824.365,41**	100%

La finalidad de los inventarios de materiales y suministros es el de tener un stock de inventarios para garantizar que la Subred pueda atender las necesidades de los usuarios o clientes, por esta razón se busca tener un suministro constante y suficiente de los productos que demandan los servicios, se ratifica, cuando observamos que en la composición de los inventarios el 92% está conformado por Medicamentos y Material médico Quirúrgico.

No se realiza ajuste al deterioro de inventarios, de acuerdo a comunicación del almacén que indica que no se presentan insumos vencidos, ni próximos a vencer, como tampoco insumos que presenten una baja rotación que afecten el cálculo del deterioro.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan el valor de los activos tangibles utilizados por la Subred para la producción o para la prestación de servicios de salud y para propósitos administrativos, lo componen el valor de las construcciones tales como edificios, bodegas, oficinas, y Unidades de prestación de Servicios y además el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de los servicios; así como los destinados a apoyar la gestión administrativa.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**287.694.404.379**	**288.827.340.564**	**-1.132.936.186**
TERRENOS	149.480.653.900	149.480.653.900	0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	21.647.171.438	21.395.734.901	251.436.537
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	5.028.756.664	-5.028.756.664
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0	2.022.881.702	-2.022.881.702
EDIFICACIONES	124.200.915.001	124.200.915.001	0
PLANTAS,DUCTOS Y TUNELES	1.306.927.956	1.126.927.956	180.000.000
REDES,LINEAS Y CABLES	391.314.270	390.697.952	616.318
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.336.900.495	2.223.079.211	113.821.284

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	46.694.315.535	37.160.563.034	9.533.752.502
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	781.800.863	710.289.305	71.511.559
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	8.978.497.195	9.145.533.756	-167.036.561
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	6.803.553.534	2.904.589.120	3.898.964.413
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	127.077.885	111.011.242	16.066.643
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-75.054.723.694	-67.074.293.179	-7.980.430.515
ACTIVOS INTANGIBLES	6.172.060.575	5.992.353.672	179.706.903

Se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo, los elementos que superen el equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensual vigentes. Para el caso de los elementos cuyo costo es inferior no se incluyen como Propiedad, planta y equipo, pero se reconocen como bienes de consumo controlado.

La razonabilidad de las cifras registradas en el módulo de Activos fijos es incierta, toda vez que no se realizó en la vigencia 2024 el inventario físico para verificar la existencia y uso de los bienes, existentes frente a los datos registrados en el sistema; además, para realizar la conciliación contable no se presenta una cuenta fiscal por parte de la dirección administrativa de la Subred.

En la cuenta 1640 – Edificaciones, se presenta una diferencia entre contabilidad y el módulo de Activos fijos de $23.222.341.983; este valor corresponde a edificaciones que estaban en curso correspondientes a la construcción de las UPA Antonio Nariño, Los Libertadores, Cami Diana Turbay y Cami Altamira, estos bienes inmuebles fueron remodelados y adecuados para la prestación de los servicios y ya se encuentran en funcionamiento. Estos inmuebles serán ingresados al Sistema de información por el módulo de activos fijos cuando la oficina de desarrollo institucional realice la entrega de las actas valorizadas de las obras a la dirección administrativa.

En la cuenta 167502 de equipo de transporte se presenta una diferencia entre contabilidad y el módulo de Activos fijos por valor de $ 346.491.354,43; por ajustes realizados en contabilidad desde el mes de noviembre del 2022 para darle razonabilidad al valor del ingreso y de acuerdo a cruce realizado con reciprocas y contabilidad, por diez y nueve ambulancias entregadas entre el 2021 y 2022, se debe ajustar el valor de trece ambulancias según comprobantes de egreso recibidos del fondo financiero, el ajuste se debe realizar en el área de activos fijos.

La depreciación de propiedad, planta y equipo se realizó teniendo en cuenta la política contable, se inició cuando el bien estuvo disponible para su uso, esto es, cuando estuvo ubicado y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., El cargo por depreciación se reconoció mensualmente haciendo parte del resultado de este. La depreciación se determinó sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual así se estableció y se distribuyó sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevó a cabo mediante el método de depreciación de línea recta, el cual reflejó el patrón de consumo y desgaste de los beneficios económicos futuros del activo. La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. estableció el método de Línea Recta el cual se aplicó de manera uniforme en todos los periodos.

DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	BIENES MUEBLES EN BODEGA	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	PLANTAS,DUCTOS Y TUNELES	REDES,LINEAS Y CABLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	ACTIVOS INTANGIBLES
SALDO INICIAL (01 enero)	21.395.734.901	5.028.756.664	2.022.881.702	1.126.927.956	390.697.952	2.223.079.211	37.160.563.034	710.289.305	9.145.533.756	2.904.589.120	111.011.242	5.992.353.672
- ENTRADAS (b)	251.436.537	1.856.456.093	213.779.196	180.000.000	1.597.744	153.978.914	13.508.710.029	96.984.980	346.140.123	4.368.515.926	23.547.244	179.706.903
Adquisiciones en compras		196.582.169					302.136.835					75.974.008
Donaciones recibidas		1.465.752.000	175.300.292	180.000.000		5.355.000	2.494.796.355		19.992.000			
sustitución de componentes												
Otras entradas de bienes	251.436.537	194.121.924	38.478.904	0	1.597.744	148.623.914	10.711.776.839	96.984.980	326.148.123	4.368.515.926	23.547.244	103.732.895
Bienes recibidos FFD							5.229.700.953					
Bienes servicios universidades		14.121.924	38.478.904				153.767.000	10.080.000	42.840.000			1.939.700
Convenios	251.436.537											
Reclasificaciones por depurac		180.000.000	0		1.597.744	148.623.914	5.328.308.886	86.904.980	283.308.123	4.368.515.926	23.547.244	101.793.195
-SALIDAS	0	6.885.212.757	2.236.660.898	0	981.426	40.157.630	3.974.957.527	25.473.421	513.176.684	469.551.513	7.480.601	0
Disposiciones (enajenaciones)												
Bajas en cuentas		1.752.000	41.288.350			40.157.630	2.593.390.422	25.473.421	513.176.684	359.250.843	7.480.601	
Sustitución de componentes												
Reclasificaciones por depurac		6.883.460.757	2.195.372.548	0	981.426		1.381.567.105	0	0	110.300.670	0	
=SUBTOTAL	21.647.171.438	- 0	0	1.306.927.956	391.314.270	2.336.900.495	46.694.315.535	781.800.863	8.978.497.195	6.803.553.534	127.077.885	6.172.060.575
+cambios medición posterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
=SALDO FINAL 31/12/2024	21.647.171.438	-	-	1.306.927.956	391.314.270	2.336.900.495	46.694.315.535	781.800.863	8.978.497.195	6.803.553.534	127.077.885	6.172.060.575

Desde el mes de junio de 2024, se inició el proceso de verificación e inspección de las bodegas pertenecientes a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., identificadas como:

Bodega del Hospital San Blas

Bodega del Hospital La Victoria

Bodega del Hospital Materno Infantil

En dichas instalaciones se encontraron equipos biomédicos, equipos de cómputo y mobiliario en condiciones de deterioro y obsolescencia.

Con el fin de realizar un diagnóstico detallado y definir acciones correctivas, se estableció un cronograma de verificación para cada una de las bodegas mencionadas, priorizando aquellas con mayor acumulación de equipos. Este proceso inició con la bodega que presentaba el mayor volumen

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

de inventarios, con el propósito de identificar y clasificar los elementos según su estado y disposición final.

En la bodega del Hospital San Blas se evidenciaba la presencia aproximadamente 2,500 bienes, los cuales se dividen en equipos biomédicos, equipos de cómputo y mobiliarios la mayoría de estos bienes se encontraban en un estado de deterioro severo, se procedió a presentar al equipo técnico y al Comité Institucional de Gestión y Desempeño la cual aprueba la baja por medio de la resolución 741 del 18 septiembre 2024.

Así mismo, se realizó la inspección y verificación de los bienes evidenciados en la bodega del Hospital La Victoria, donde se identificaron 376 bienes en estado de obsolescencia y deterioro completo, así como restos de partes y componentes inservibles. Ante esta situación, se inició el proceso de baja en conjunto con el equipo técnico de bienes, siguiendo los lineamientos establecidos para la disposición de activos inservibles.

El caso fue presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual, tras el análisis de la documentación y la evaluación técnica, aprobó la baja de los bienes mediante la Resolución 890 del 01 de noviembre del 2024.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2024, se llevó a cabo la verificación de la bodega del Hospital Materno Infantil, donde se evidenciaron bienes en estado de destrucción total. Durante este proceso, se realizó un inventario detallado, identificando restos de partes y componentes inservibles.

Adicionalmente, se incluyó la baja de 13 vehículos en estado de deterioro, lo que sumó un total de 1.721 bienes, incluyendo los automotores. La documentación correspondiente fue presentada ante el equipo técnico de bajas y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual, tras el análisis de la información y la evaluación técnica, aprobó la baja de los bienes mediante la Resolución 1013 del 23 de diciembre de 2024.

En el segundo semestre del 2024 se reclasifican bienes registrados como bienes muebles en bodega y propiedades planta y equipo no explotado, se evidencia que no hay ningún bien en este estado, se procede a reclasificar dos mil seiscientos veinticinco (2.625) activos por un valor de $10.553.076.250 en el grupo que corresponde como Equipo Médico Científico, Maquinaria y equipo y Muebles y Enceres etc. evitando así causar un deterioro que no corresponde a la realidad del estado de los bienes.

CONSTRUCCIONES EN CURSO

El saldo contable a 31 diciembre de 2024 de las construcciones en curso que presentan ejecución, se presentan a continuación:

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

- NUEVA UHMES SANTA CLARA Y CAPS SAN JUAN DE DIOS CONVENIO 1201-2018, presenta saldo al corte por valor de $17.874.414.252,97
- CAPS BRAVO PAEZ presenta saldo al corte por valor de $2.703.448.011
- USS SAN BLAS presenta saldo al corte por valor de $1.069.309.174

Las anteriores construcciones están bajo la supervisión de la oficina de desarrollo institucional de la Subred, así mismo, esta oficina lleva la supervisión de los convenios firmados con el FFDS para la terminación de estas construcciones.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Representa el valor de los terrenos y edificaciones, que se tienen con el objetivo principal de generar rentas o plusvalías. También representa el valor de los terrenos y edificaciones, con uso futuro indeterminado.

La composición de la Propiedades de Inversión de la Subred presentado en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Cuentas)		Saldo a 31 de dic de 2024	Saldo a 31 de Dic de 2023	Variación	% de Variación
1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.679.112.400	1.679.112.400	-	0%

Detalle Saldos y Movimientos

Se clasifican como “terrenos con uso indeterminado” por valor en libros de $1.679.112.400 pesos, los cuales no tienen específicamente un uso futuro; terreno ubicado en el municipio de Zipaquirá, identificado con matrícula No. 176-76566 y el otro ubicado en la ciudad de Bogotá identificado con matrícula No. 050S40424950 y código catastral AAA0179TRUH, información suministrada por el proceso de activos fijos de la Subred.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS

SUELDOS Y SALARIOS

En este rubro está consignado los saldos de los fondos de cesantías Ley 50 del SGP y está pendiente que Talento Humano verifique y cruce con los fondos para determinar si se ajustan estos saldos; ya que estos valores son consignados cada año en las cuentas individuales y ya no debería tener saldo pues el SGP fue hasta el 2016; Talento Humano debe seguir haciendo gestiones para trasladar los

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

valores que hay en cesantías Ley 50, pues si corresponden a saldos de la Subred se deben trasladar a los fondos de cesantías retroactivas o si son retiros de cesantías de funcionarios pasar informe para ajustarlos.

A 31 de diciembre de 2024 quedó compuesto la cesantía Ley 50 así:

NIT	CESANTIAS LEY 50	SALDO 31 DIC-24
800170043	FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	669.442.094
800170494	PROTECCION FONDO DE CESANTIAS	330.768.689
	TOTAL	**1.000.210.783**

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

En esta cuenta están registrados los saldos del SF y SGP que traían las 6 unidades y el valor como Subred para un total de $3.166.398.571.96 pesos; en el cual se encuentra Fondos de Pensión, EPS y ARL; las cuales se han venido depurando con las actas de conciliación que Talento Humano ya tiene conciliadas con cada una de las entidades.

En el 2024 se concilió el saldo de algunas Eps y se solicita a Talento Humano las actas pendientes de ajustar para llegar al mismo valor de ellos; se componen de la siguiente manera:

CUENTA	NIT	ENTIDADES	VALOR CONTABILIDAD	VALOR TH INFORME SGP	DIFERENCIA
		PENSION			
190512001	800224808	PORVENIR	330.302.302	330.302.302	-
190512001	800227940	COLFONDOS	659.990.462	666.585.022	6.594.560
190512501	800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	8.444.996	-	- 8.444.996
190512001	800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MODERADO	53.731.728	26.304.024	- 27.427.704
		TOTAL PENSIÓN	**1.052.469.489**	**1.023.191.348**	**- 29.278.141**

CUENTA	NIT	ENTIDADES	VALOR CONTABILIDAD	VALOR TH INFORME SGP	DIFERENCIA
	ARL				
190512003	800226175	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	0,00	0,00	0,00
190512003	800256161	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.	330.447.411,00	330.447.411,00	0,00

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

190512003	860008645	LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA	243.049.375,00	243.049.375,00	0,00
190512502	830054904	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A	74.030.420,00	74.030.420,00	0,00
190512003	860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	0,00	0,00	0,00
		TOTAL ARL	**647.527.206,00**	**647.527.206,00**	**0,00**

CUENTA	NIT	ENTIDADES	VALOR CONTABILIDAD	VALOR TH INFORME SGP	DIFERENCIA
	SALUD				
190512002	800088702	EPS SURAMERICANA	114.724.046	111.781.153	-2.942.893
190512002	800140680	UNION DE USUARIOS MEDICOS Y CAJAS UNIMEC	1.005.065	1.005.065	0
190512002	800250119	SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	15.654.880	2.278.780	-13.376.100
190512002	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS	167.706.575	167.706.575	0
190512002	804001273	SOLSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO EN LIQUIDACION	7.396.365	7.396.365	0
190512002	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	193.980.435	193.980.435	0
190512	805001157	SOS	2.394.350	30.492	-2.363.858
190512002	830003564	EPS FAMISANAR SAS	174.588.536	171.216.726	-3.371.810
190512002	830009783	CRUZ BLANCA	188.903.798	188.905.631	1.833
190512002	899999010	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL	175.851.765	172.436.044	-3.415.721
190512002	830074184	SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	3.795.046	3.795.046	0
190512002	901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES	28.746.022	21.281.335	-7.464.687
190512002	830113831	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ALIANSALUD	0	-300.000	-300.000
190512002	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	51.455.496	27.648.632	-23.806.864
190512002	860512237	SALUD COLPATRIA S.A ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EN LIQUIDACION - SALUD COLPATRIA S.A E.P.S	58.261.323	58.261.323	0
190512002	899999026	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION	25.348.809	23.778.733	-1.570.076
190512002	899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	25.734.525	0	-25.734.525
190512002	899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPS CONVIDA	1.137.511	1.137.511	0
190512002	900112778	MULTIMEDICAS SALUD CON CALIDAD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S A EN LIQUIDACION	1.211.083	43.425.086	42.214.003
190512002	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	139.406.871	121.950.505	-17.456.366
		ISS	0	187.348.623	187.348.623
		ISS- PARISS FIDUAGRARIA	0	244.536.351	244.536.351
	860026182	COLSEGUROS	4.192.058	6.604.938	2.412.880

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

		GOLDEN GROUP EN LIQUIDACION	0	-1.704.025	-1.704.025
	830006404	HUMANA VIVIR / HUMAN HEAR	77.363.332	80.363.332	3.000.000
	830096513	REDSALUD	7.543.986	15.654.038	8.110.052
		TOTAL SALUD	**1.466.401.877**	**1.850.518.694**	**384.116.817**

Talento Humano, tiene mayor valor en parte corresponde a valores que tiene reflejado en el saldo de EPS como el ISS, valores que fueron devueltos y cada una de las unidades descargó.

Para el Comité de Sostenibilidad realizado en diciembre de 2024; talento Humano presentó fichas de saneamiento con el fin de depurar la información financiera, pero quedó pendiente concepto jurídico, para el 2025 se seguirá con este proceso y sigue adelantado las actividades y gestiones administrativas pertinentes, tendientes a depurar las partidas que se registran en la ficha las cuales se presenta a consideración del Comité de Sostenibilidad Contable para recomendar al Agente Especial Interventor su depuración en los Estados Financieros de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., en el proceso de REMUNERACIÓN Y PRESTACIONES ECONÓMICAS correspondiente a APORTES PATRONALES financiados con recursos del SITUADO FISCAL para las vigencias 1994 a 2011 y SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES para las vigencias 2012 a 2016.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Representa los valores entregados por la Entidad, en calidad de avance o anticipo para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización.

CONCEPTO	DIC- 2024	DIC - 2023	VARIACION
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	59.899.372.990,03	59.883.482.234,03	15.890.756,00

En esta cuenta se registran los Recursos girados como anticipo al consorcio COPASA establecido en el contrato firmado con este proveedor con No. 02 BS 008 2020, estos recursos con cargo al convenio 1201 de 2018 firmado entre la Subred y el FFDS, para la construcción de la nueva UMHES SANTA CLARA con la información de la ejecución de este anticipo que suministra la Oficina de Desarrollo Institucional de la Subred, se realizan los registros en la contabilidad.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Representa los recursos en efectivo a favor de la empresa que se originan en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

Cesantías

Cuenta Cesantías retroactivas (190801001): Corresponde a los valores que se tienen en los diferentes fondos de cesantías, los cuales fueron ajustados al valor del extracto con corte a 31 de diciembre de 2024; se registró en este mes de diciembre los rendimientos acumulados que han generado los fondos de cesantías retroactivas con corte a diciembre de 2024 llevando al ingreso cuenta RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION (480232) $680'567.022 del fondo de cesantías Protección y $1'132.442.598 a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores (322501001).

Protección es el fondo donde se tiene concentrado el mayor valor de las cesantías retroactivas, aquí han venido consignando los traslados de fondos de pensión, salud y ARL cuando estos devuelven los recursos.

A 31 de diciembre de 2024 quedó el valor de las cesantías retroactivas por fondo así:

NIT	ENTIDADES	SALDO A 31 DICIEMBRE-24
	CESANTIAS RETROACTIVAS	
800170043	FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	66.994.872
800170494	PROTECCION FONDO DE CESANTIAS	4.555.424.338
800198644	COLFONDOS CESANTIAS	73.072.077
860041163	FONCEP- FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS	18.701.533
	TOTAL	**4.714.192.820**

Obras

CONCEPTO DE OBRA	DIC- 2024	DIC- 2023	VARIACION
CONVENIO 1201 DE 2018	421.129.124.099	400.418.462.615	20.710.661.483
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2719913 DE 2021	25.065.622.038	25.065.622.038	-
TOTAL	**446.194.746.137**	**425.484.084.653**	**20.710.661.483**

Convenio 1201 De 2018

Presenta saldo de $421.129.124.099 y una variación anual de $20.710.661.483, corresponde a los Recursos que son Administrados por la TESORERIA DISTRITAL, para la construcción del nuevo Hospital SAN JUAN DE DIOS -SANTA CLARA, este convenio tiene aportes y recursos de la

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Nación, y del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), los cuales están depositados en dos cuentas bancarias así; recursos depositados en el Banco BBVA cuenta de Ahorros No.001303090200042513, con los recursos aportados por el FFDS, y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2024 es por valor $ 213.981.792.015,33.

En el Banco SUDAMERIS, con cuenta de Ahorros No. 91000017510 y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2024 es por valor de $207.147.332.083,26, estos recursos son los aportados por la Nación, saldos que mensualmente se concilian con la Secretaria de Hacienda Distrital y el FFDS.

Convenio Interadministrativo 2719913 De 2021

Convenio suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), cuyo objeto es el reforzamiento, reordenamiento, adecuación y dotación de la USS SAN BLAS, según acuerdo No. 788 de 2020, y manejo de vigencias futuras, saldos que mensualmente se concilian con la Secretaria de Hacienda Distrital y el FFDS.

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS – SEGUROS

CONCEPTO	DIC- 2024	DIC- 2023	VARIACION
1986 SEGUROS	63.388.461,00	143.827.712,94	- 80.439.251,94

Dando aplicación a lo normado por la CGN se registra en cuenta la adquisición de pólizas adquiridas por la Subred con las diferentes compañías aseguradoras, para lo cual se lleva el control y registro de su renovación y amortización de forma mensual.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo de cuentas por pagar presentado en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con cifras expresadas en pesos, es la siguiente:

PASIVOS	Saldo a 31 de diciembre 2024	Saldo a 31 de diciembre 2023	Variación	% de Variación
CUENTAS POR PAGAR				
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	133.516.056.557	81.646.748.822	51.869.307.736	64%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.154.890.870	4.170.949.250	1.983.941.621	48%
DESCUENTOS DE NÓMINA	1.661.060.497	1.576.741.211	84.319.286	5%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.792.524.505	1.612.519.809	180.004.696	11%

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-	89.652.229	-89.652.229	-100%
CRÉDITOS JUDICIALES	29.878.870.179	558.485.067	29.320.385.112	5250%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25.625.107.359	26.181.158.242	-556.050.883	-2%
TOTAL	**198.628.509.967**	**115.836.254.629**	**82.792.255.338**	**71%**

Revelaciones Generales

Las Cuentas por Pagar presentan saldo por valor de **$198.628.509.967** con una variación de incremento por valor de **$82.792.255.338** correspondiente al **71%** comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de Créditos judiciales (Procesos Terminados sin cumplimiento) debido al reconocimiento de los procesos judiciales (Sentencias) en contra de la entidad en donde la ESE Antes de la medida de intervención la subred Integrada de servicios de Salud ESE, registraba los procesos Terminados sin Cumplimiento en la cuenta 270190 Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (provisión) los cuales eran incluidos en la conciliación de procesos SIPROJWEB realizada con el área jurídica y el área contable. Posterior a la toma impuesta por la Superintendencia Nacional de Salud, esta administración y por recomendaciones de la misma de acuerdo al comité de sostenibilidad contable realizado el 28 de junio de 2024 acta No.02-2024 toma la decisión de realizar el reconocimiento de Pasivo Cierto de todos los Procesos sin Cumplimiento en contra de la entidad., debido a esto de manera mensual se realiza la actualización de los saldos en la cuenta 2460 se acuerdo a la liquidación de cada proceso reportado por el área jurídica. Es decir que para diciembre 2024 de la presente vigencia la entidad reconoció como pasivo cierto la suma de $29.878.870.178,57 por 305 procesos con una variación del 5.250% por concepto de sentencias judiciales distribuidos en dos cuentas contables detallados en el siguiente cuadro, el cual. Esto con el fin de darle razonabilidad a los Estados Financieros de la entidad y esta cuenta es la que presenta mayor incremento en este grupo, la falta a su vez de liquidez y respaldo presupuestal de este rubro la Subred hace incumplir el pago de estas obligaciones.

Código Contable	Descripción de la cuenta	No. Procesos	Saldos Contables
2460	**SENTENCIAS**	**305**	**29.878.870.179**
24600204	ADMINISTRATIVOS	17	581.989.863
24600290	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	288	29.296.880.316

Fuente conciliación Siprojweb diciembre 31 2024

De otra parte, se presenta el incremento de las Obligaciones - Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales la cual para el cierre de 2024 presenta un saldo de **$133.516.056.557** con una variación de **$51.869.307.736** equivalente a un incremento del **64%** frente a la vigencia anterior y por ende aumenta en las edades de pagos por este concepto. Para este cierre de diciembre de 2024 está pendiente el pago de las obligaciones contraídas con los contratistas de OPS con cargo a recursos de la operación del mes de diciembre 2024 y adicional las obligaciones de OPS con cargo a recursos

de convenios los cuales se cancelan de acuerdo con la disponibilidad de estos recursos, es de resaltar que se ha realizado una debida gestión en el cobro cartera con el fin de adquirir recursos garantizando el pago oportuno de las obligaciones contraídas con los contratistas indirectos de Ordenes de Prestación de Servicios y las obligaciones contraídas con el personal de planta, los cuales se encuentran respaldados presupuestalmente.

En la cuenta 2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS se tiene registrado los recursos que deben ser reintegrados al FFDS, por concepto de facturación de prestación de servicios de salud en el marco de los convenios firmados, también se registran los recursos por rendimientos financieros que se han generado por el movimiento de los diferentes convenios de destinación específica como los de infraestructura que se encuentran inactivos pendientes de liquidación y que cuentan con recursos en DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Para este corte están reconocidos en los Estados Financieros como otras cuentas por pagar el acuerdo de pago suscrito el día 27 de julio de 2022 entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente por valor de ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($11.989.120.592), para este reconocimiento se realizó conciliación entre el proceso de contabilidad y el proceso de cuentas por cobrar de la Subred de los saldos y movimientos a favor y en contra del FFDS, también se dio cumplimiento a la decisión que tomaron los miembros en sesión del comité de sostenibilidad del sistema contable sobre los registros de este acuerdo de pago en la vigencia anterior, cabe aclarar que se están realizando abonos de este acuerdo de pago al FFDS y al cierre a 31 de diciembre de 2024, el saldo que se adeuda por este concepto es por valor de $9.870.704.974 A continuación, se realiza el análisis del proceso de cuentas por pagar de la Subred:

Al cierre de la vigencia 2024, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, presenta cuentas por pagar en cuantía de **$198.628.509.967**, detalladas de la siguiente manera:

Código Contable	Nombre Cuenta Contable	Saldo a 31 de diciembre 2024
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**198.628.509.967**
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	133.516.056.557
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.154.890.870
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	1.661.060.497
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.792.524.505
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	29.878.870.179
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25.625.107.358

Los anteriores valores se encuentran conciliados con el área de contabilidad y con la observación que para la cuenta 246002001 la cual obedece al registro; Valor reconocido en área contable -

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Diferencia **$31,890,796** presentada y conciliada con el área jurídica "conciliación de SIPROWEJ" como reconocimiento de liquidación de procesos terminados en contra de la entidad según informe de talento humano / Comité de sostenibilidad contable del 28 de junio de 2024.

Código Cuenta	Descripción Cuenta	Valor Contabilidad	Valor Cuentas por Pagar	Diferencia
240101001	BIENES Y SERVICIOS	132.515.473.087	132.515.473.087	-
246002001	SENTENCIAS	581.989.863	550.099.067	31.890.796
249028001	SEGUROS	18.253.965	18.253.965	-
249051	SERVICIOS PUBLICOS	59.760.950	59.760.950	-
249054001	HONORARIOS	877.173.257	877.173.257	-
249054002	HONORARIOS OPS	6.601.869	6.601.869	-
249054003	MEDICOS ESPECIALISTAS	3.761.519.144	3.761.519.144	-
249054004	MEDICOS GENERALES	1.341.832.708	1.341.832.708	-
249054005	PROFESIONALES DE ENFERMERIA	990.825.564	990.825.564	-
249054006	OTRO PERSONAL ASISTENCIAL	2.198.485.828	2.198.485.828	-
249054007	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.533.144.818	1.533.144.818	-
249054008	AUXILIARES DE ENFERMERIA	1.411.064.774	1.411.064.774	-
249055001	SERVICIOS	1.010.052	1.010.052	-
249058001	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	3.137.689.676	3.137.689.676	-
TOTAL		**148.434.825.555**	**148.402.934.759**	**31.890.796**

Fuente: Conciliación Contabilidad – Cuentas por Pagar diciembre 2024

En cada cuenta, son registradas las obligaciones contraídas por la Subred Centro Oriente, para la adquisición de los bienes y servicios y demás recursos necesarios para el desarrollo de su cometido estatal. El informe de las cuentas por pagar que se presentan a continuación con corte a 31 de diciembre de 2024, es generado por el módulo de pagos del sistema de información DINAMICA GERENCIAL y se encuentran clasificadas de acuerdo a su edad de la siguiente manera:

EDAD	VALOR	% PARTICIPACION
SIN VENCER	12.741.074.891	9%
0-30 DIAS	12.540.784.610	8%
31-60 DIAS	7.134.827.931	5%
61-90 DIAS	7.706.195.296	5%

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

91-180 DIAS	18.378.909.420	12%
181-360 DIAS	45.852.988.875	31%
MAS DE 361 DIAS	44.048.153.736	30%
SALDO CXP	**148.402.934.759**	**100%**

Fuente: Conciliación Contabilidad – Cuentas por Pagar diciembre 2024

Entre los conceptos que identifican las cuentas por pagar tenemos; bienes y servicios, servicios(proveedores), recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retenciones en la fuente, impuestos y tasas, créditos judiciales y otras cuentas por pagar, por consiguiente, la anterior información de las cuentas por pagar expresada por edad seria la siguiente:

Cuenta Código	Cuenta Nombre	SIN VENCER	0-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	MAS DE 361 DIAS	SALDO CXP
240101001	BIENES Y SERVICIOS	1.544.114.625	12.270.156.956	6.939.251.338	7.512.206.273	17.806.057.269	44.960.524.314	41.483.162.312	132.515.473.087
246002001	SENTENCIAS PENDIENTES DE PAGO X SEG SOCIAL							550.099.067	550.099.067
249028001	SEGUROS	486.907		13.799.596	3.967.462				18.253.965
249051001	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2.529.840							2.529.840
249051002	ASEO		43.070.835						43.070.835
249051006	OTROS SERVICIOS PUBLICOS		4.340.260	4.795.392	5.024.623				14.160.275
249054001	HONORARIOS			1.871.743	2.361.960	2.406.526	73.518.563	797.014.465	877.173.257
249054002	HONORARIOS OPS		4.726.869				1.875.000		6.601.869
249054003	MEDICOS ESPECIALISTAS	3.748.765.120	12.643.429			110.595			3.761.519.144
249054004	MEDICOS GENERALES	1.341.759.988				72.720			1.341.832.708
249054005	PROFESIONALES DE ENFERMERIA	989.241.282				1.584.282			990.825.564
249054006	OTRO PERSONAL ASISTENCIAL	2.184.967.085	13.316.743	202.000					2.198.485.828
249054007	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.518.145.270	14.999.548						1.533.144.818
249054008	AUXILIARES DE ENFERMERIA	1.411.064.774							1.411.064.774
249055001	SERVICIOS OPS					1.010.052			1.010.052
249058001	ARRENDAMIENTOS		177.529.970	174.907.862	182.634.978	567.667.976	817.070.998	1.217.877.892	3.137.689.676
Total general		12.741.074.891	12.540.784.610	7.134.827.931	7.706.195.296	18.378.909.420	45.852.988.875	44.048.153.736	148.402.934.759

Fuente: Conciliación Contabilidad – Cuentas por Pagar diciembre 2024

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Representa el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas; los rendimientos financieros de los convenios que se están ejecutando en la Subred a diciembre de 2024 presentan un saldo por valor de $6.062.539.745 acumulados.

CUENTA CONTABLE	DIC-2024	DIC-2023	VARIACION	%
240726 RENDIMIENTOS FIANCIEROS	6.062.539.745	4.076.661.093	1.985.878.653	49%

La variación de los rendimientos financieros frente a la vigencia anterior fue de $1.985.878.653, con un incremento del 49% anual, los valores acumulados de estos rendimientos financieros son conciliados mensualmente con el área de Tesorería de acuerdo con los extractos bancarios de las entidades financieras.

Estos rendimientos son devueltos por la Subred al FFDS cuando se liquidan los convenios, de conformidad con lo estipulado en el mismo; hay convenios como APH y Secretaria de Educación a los cuales mensualmente se realiza el reintegro de los rendimientos.

Los Rendimientos de los convenios de infraestructura más representativos a la vigencia 2024 son:

	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	DIC- 2024	DIC-2023	VARIACION
240726081	RENDIMIENTOS CONVENIO 2011787 DE 2020 CONSTRUCCION Y DOTACION CAPS BRAVO PAEZ	1.764.957.333	946.161.850	818.795.484
240726098	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO No. 2071124/20 ADECUACION USS LA VICTORIA	2.328.014.971,52	921.234.824,97	1.406.780.146,55
240726113	RENDIMIETOS FINANCIEROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2719913 DE 2021- San Blas	1.487.941.235,59	604.361.022,73	883.580.212,86
	TOTAL	**5.580.913.540,45**	**2.471.757.697,35**	**3.109.155.843,10**

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

De acuerdo con el nuevo marco normativo, los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios prestados dentro del periodo contable. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, a excepción

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

de la cuenta Nómina por Pagar que ya son hechos cumplidos; con corte a diciembre de 2024, comparado con el 2023, quedó así:

CODIGO CTA	NOMBRE CUENTA	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO 2511 DICIEMBRE 2024	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO 2511 DICIEMBRE 2023
251101	NOMINA POR PAGAR	21.672.318	89.095.632
251102	CESANTIAS	17.295.596.346	18.034.901.332
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	896.301.974	813.879.738
251104	VACACIONES	3.865.486.213	3.704.837.417
251105	PRIMA DE VACACIONES	2.617.276.209	2.612.599.154
251109	BONIFICACIONES	960.870.391	972.547.921
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	169.222.063	183.803.563
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	1.194.102.800	1.080.375.500
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	810.152.466	745.789.940
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	314.470.700	284.789.400
	TOTALES	**28.145.151.480**	**28.522.619.597**

En el mes de diciembre de 2024, se reconoció los valores del pasivo prestacional, según informes entregados por el área de Talento Humano: vacaciones, prima de vacaciones, bonificación de servicios, recreación, permanencia y quinquenio; estos valores se registraron contablemente, aclarando que cesantías e intereses a las cesantías llegan a contabilidad por interfaz; los valores debidamente reflejados en el formato acta de Beneficio a empleados.

En la cuenta nómina por pagar (251101001), queda pendiente de pago de $21'672.318, valores que se le han descontado a los funcionarios por conceptos de ajuste a FSP, valores a reintegrar de pensión y salud parte empleado por retiros después de la fecha de pago y antes de terminar el mes los cuales ya habían sido descontadas; valor reconocido a familiares de la funcionaria Victoria de la Soledad Orozco (q.e.p.d) según Resolución N°1000 de diciembre 19 2024 generando valor a pagar $13’501.393; quedando un pasivo mayor a 31 días a diciembre de 2024 por: FSP $4'805.925; por reintegro seguridad social de los retirados de junio-22 $1'769.000 a 4 funcionarios de dic-22 $723.000; deuda a Julieta Miranda $43.600 de enero-23 y a Claudia Ardila por $239.000 ajuste seguridad social de feb-24; en diciembre-24 se generó cxp a Ana María Córdoba, por descuento hecho de pensión y no está obligada porque ya está pensionada por $575.700; de noviembre-24, reclasificó valor que en octubre-24 quedó Cr en la CXC de FSP porque se les descontó y ya habían pagado de Martha Monroy $55,200, Nayibe Duarte $15.700, Olga P. Ballesteros $123.500 y Nasly M. Romero $100 para un total a diciembre de 2024 de $7'580.525

En la cuenta de Cesantías (251102), quedó registradas en valor de las cesantías de los funcionarios de Ley 50 cuenta (251102001) en cada uno de los diferentes fondos donde están afiliados; y los valores de las cesantías retroactivas a cada funcionario cuenta (251102002) así:

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

CODIGO CTA	NOMBRE CUENTA	2024	2023	OBSERVACIÓN
251102001	CESANTIAS	7.560.915.946	6.826.007.244	Cesantías Ley 50 de 1079 funcionarios, se consignan en Feb-25
251102002	CESANTIAS RETROACTIVAS	9.734.680.400	11.208.894.088	Quedan 91 funcionarios con retroactivos, 28 se retiraron en 2024
	TOTALES	**17.295.596.346**	**18.034.903.355**	

Los aportes pensionales y de salud, tanto de la parte del empleado, como el empleador quedaron con las siguientes diferencias:

NIT	FONDO DE PENSIÓN	VALOR DIFERENCIA EMPLEADO ACTA DE DICIEMBRE-24	COTIZACION PENDIENTE EMPLEADO PENSION	VALOR PENDIENTE DE SOPORTAR EMPLEADO Y/O AJUSTAR A DIC-24
800224808	PORVENIR	12.902.400	5.430.100	7.472.300
800227940	COLFONDOS	9.535.800	3.263.700	6.272.100
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	4.946.300	2.397.200	2.549.100
800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES BLIGATORIAS - MODERADO	1.810.100	267.800	1.542.300
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	131.302.860	46.233.500	85.069.360
	TOTAL GENERAL	**160.497.460**	**57.592.300**	**102.905.160**

NIT	FONDO DE PENSIÓN	DIFERENCIA EMPLEADOR ACTA DE DICIEMBRE-24	COTIZACION PENDIENTE EMPLEADOR PENSION	VALOR PENDIENTE DE SOPORTAR EMPLEADOR Y/O AJUSTAR A DIC-24
800224808	PORVENIR	38.204.900	16.290.300	21.914.600
800227940	COLFONDOS	29.852.900	10.065.100	19.787.800
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	15.611.400	7.190.700	8.420.700
800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MODERADO	18.227.900	803.300	17.424.600
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	249.274.600	139.913.900	109.360.700
	TOTAL GENERAL	**351.171.700**	**174.263.300**	**176.908.400**

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

NIT	EPS	VALOR DIFERENCIA EMPLEADO ACTA DE DICIEMBRE-24	COTIZACION PENDIENTE EMPLEADO PENSION	VR PENDIENTE DE SOPORTAR EMPLEADO Y/O AJUSTAR A DIC-24
800088702	EPS SURAMERICANA	3.867.100	1.230.200	2.636.900
800130907	SALUD TOTAL	5.181.000	3.306.800	1.874.200
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS	36.089.925	14.907.400	21.182.525
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	507.500	0	507.500
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	46.700	0	46.700
830003564	EPS FAMISANAR SAS	9.453.500	5.822.900	3.630.600
830113831	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ALIANSALUD	7.084.200	4.260.700	2.823.500
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	39.804.100	22.748.600	17.055.500
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	854.700	682.400	172.300
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	9.324.100	4.486.200	4.837.900
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	256.800	0	256.800
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO SAS	74.100	0	74.100
901037916	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL S.G.S.S. S.	578.400	211.800	366.600
901097473	EPS MEDIMAS SAS	202.300	0	202.300
	TOTAL GENERAL	**113.324.425**	**57.657.000**	**55.667.425**

NIT	EPS	DIFERENCIA EMPLEADOR ACTA DE DICIEMBRE-24	COTIZACION PENDIENTE EMPLEADOR PENSION	VR PENDIENTE DE SOPORTAR EMPLEADOR Y/O AJUSTAR A DIC-24
800088702	EPS SURAMERICANA	6.196.400	2.614.000	3.582.400
800130907	SALUD TOTAL	10.371.900	7.026.700	3.345.200
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS	51.643.500	31.677.900	19.965.600
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	971.800	0	971.800
830003564	EPS FAMISANAR SAS	19.347.600	12.374.300	6.973.300
830113831	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ALIANSALUD	14.476.200	9.053.700	5.422.500
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	86.093.200	48.339.900	37.753.300
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.812.700	1.449.900	362.800
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	18.238.100	9.533.600	8.704.500
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	541.600	0	541.600
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO SAS	157.300	0	157.300
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.196.300	450.200	746.100
901097473	EPS MEDIMAS SAS	401.100		401.100
	TOTAL	**211.447.700**	**122.520.200**	**88.927.500**

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Corresponde al valor adeudado por Reconocimiento de permanencia que se paga una quinta parte en el mes de enero de cada vigencia¸ disminuyó 14% porque se retiraron 168 personas de la entidad en el 2024 y los que están o los nuevos deben tener 5 años para poder reconocerles este concepto y solo se les ajusta con la asignación básica de diciembre del año anterior. En el 2024 se pagó por Reconocimiento por Permanencia $1’621.486.065; pero de la cuenta 251201 se descontó el valor reconocido en diciembre de 2023 por $1’123.675.579

También está reconocido el Quinquenio cuenta (251202), valor que es reconocido a los 66 funcionarios oficiales; dichos valores fueron ajustados a 31 de diciembre de 2024 y fue mayor al 2023 en un 24%, factores que intervinieron en este aumento fue el incremento salarial realizado en abril de 2024 para trabajadores oficiales del 12.07%; en el año 2024 pagó en quinquenios $116’576.709, pero se descontó de esta cuenta el valor de $83’710.654; valores que habían quedado reconocido en diciembre del 2023

CODIGO CTA	NOMBRE CUENTA	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO 2512 DICIEMBRE 2024	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO 2512 DICIEMBRE 2023
251201	BONIFICACIONES	3.332.127.319	3.876.139.346
251202	PRIMAS	422.598.386	339.567.194
	TOTALES	**3.754.725.705**	**4.215.706.540**

Todos los conceptos de beneficio a empleados de los factores prestacionales, están registrados según informes que envía el área de Talento Humano, con corte a diciembre 2024. El incremento salarial se hizo en abril de 2024 y ese mismo mes se pagó el retroactivo a Trabajadores Oficiales: 12.07%; empleados públicos niveles asistencial, técnico y profesional: 11.08% y a los empleados públicos niveles asesor y directivo: 10.68% En el año 2024 se retiraron 168 funcionarios, de los cuales eran 44 administrativos y 124 asistenciales y de estos 34 eran de servicio social obligatorio; fueron nombrados 56 de ellos 40 asistenciales (33 rurales) y 16 administrativos. La planta quedó conformada a 31 de diciembre de 2024 por 1.157 funcionarios; trabajadores oficiales 66 y 1.091 empleados públicos.

NOTA 23. PROVISIONES

La composición de las provisiones de litigios y demandas presentado en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con cifras expresadas en pesos es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2024	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

LITIGIOS Y DEMANDAS	$ 18.382.004.749,00	$ 23.610.384.405,00	-$ 5.228.379.656,00	-22%

Litigios y Demandas

La Subred cumple lo normado por la CGN en la resolución 310 del 31 de julio de 2017. "Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales" adicional se da cumplimiento a lo establecido en la circular externa No. 016 de 2018 expedida por la Contadora General de Bogotá D.C referente al procedimiento contable para registro de obligaciones contingentes. Para el cierre a 31 de diciembre de 2024, se realizó el reconocimiento contable de las contingencias que por posibles fallos se pudiesen originar, de acuerdo con los procesos que se adelantan en su contra, teniendo en cuenta la información registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., de manera que son registrados en esta cuenta aquellos procesos que cuenten con fallo en primera instancia desfavorable para la entidad, estos registros de actualización de provisiones según reporte de procesos judiciales descargado del aplicativo SIPROJ y el cual de detallan a continuación:

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS
FORMATO CONCILIACION SIPROJ

CÓDIGO:
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020-02-28

Fecha de la conciliación:	20/01/2025	Con corte a :	31/12/2024

Código Contable	Descripción de la cuenta	No. Procesos Contabilidad	Saldos Contables	No. Procesos SIPROJ	Valores en SIPROJ	Diferencia No. Procesos	Diferencia en Valores	Observación
2460	**SENTENCIAS**	**305**	**29.878.870.179**	**0**	**-**	**305**	**29.878.870.179**	
24600204	Administrativos	17	581.989.863		-	17	581.989.863	Cuenta 2460 Sentencias - Contabilidad registra 17 procesos en la cuenta 24600204 por valor de $581,989,863 con saldos pendientes por pagar de sentencias ejecutoriadas con resolución de pago que no se giraron en su totalidad, estos saldos corresponden a informe enviado por el área de talento humano a 30 de junio de 2024; a su vez 288 procesos Terminados sin cumplimiento en la cuenta 24600290 por valor de $29,296,880,316 los cuales se encuentran certificados y pendientes de indexación de acuerdo al proceso del área jurídica a 31 de dic 2024 / con base en los compromisos del Comité de Sostenibilidad Contable No.002 de junio 28 de 2024
24600290	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	288	29.296.880.316		-	288	29.296.880.316	
2701	**LITIGIOS Y DEMANDAS**	**189**	**18.382.004.749**	**189**	**18.382.004.749**	**-**	**-**	Información generada del apicativo SIPROWEJ del modulo contable a corte 31 de diciembre
270101	Civiles	0	-		-		-	
270102	Penales		-		-		-	
270103	Administrativas	183	18.201.545.885	183	18.201.545.885		-	
270104	Obligaciones fiscales		-		-		-	
270105	Laborales	6	180.458.864	6	180.458.864		-	
9120	**LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**	**293**	**57.728.384.968**	**363**	**61.416.048.354**	**-70**	**- 3.687.663.386**	
912001	Civiles	5	1.215.815.388	5	1.215.815.388		-	
912002	Laborales	16	749.116.243	16	749.116.243		-	
912003	Penales	0	-	0	-		-	
912004	Administrativos	272	55.763.453.337	272	55.763.453.337		-	
912005	Obligaciones fiscales	0	-	0	-		-	
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		3.687.663.386	70	3.687.663.386		-	Cuenta 9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS - Diferencia por concepto de Intereses reconocidos de liquidación de **70** procesos por valor de **$3,687,663,686** por parte del Área jurídica según información de la "matriz de seguimiento mensual procesos jurídicos" como soporte de la Razonabilidad de las cifras en los Estados Financieros
TOTAL		**787**	**105.989.259.896**	**552**	**79.798.053.103**	**235**	**26.191.206.792**	

Con respecto a los procesos activos en contra de la entidad de los cuales se han realizado mensualmente las respectivas actualizaciones y valoraciones cualitativas y cuantitativas en el aplicativo de SIPROJWEB cerrado a diciembre de 2024 con las siguientes cifras conciliadas con el área de contabilidad:

Código Contable	Descripción de la cuenta	No. Procesos Contabilidad	Saldos Contables
2701	**LITIGIOS Y DEMANDAS**	**189**	**18.382.004.749**
270103	Administrativas	183	18.201.545.885
270105	Laborales	6	180.458.864
9120	**LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**	**363**	**61.416.048.354**
912001	Civiles	5	1.215.815.388
912002	Laborales	16	749.116.243
912003	Penales	0	-

912004	Administrativos	272	55.763.453.337
912090	Intereses Sentencias Pendientes De Pago Seguridad Social	6	3.687.663.385

Fuente conciliación Siprojweb diciembre 31 2024 / información original detallada del aplicativo SIROJ -Modulo Contable a corte de 31 de diciembre 2024

Los procesos calificados como posibles son aquellos que en su calificación se encuentran con un porcentaje de perdida menor al 50% y registran en los Estados Financieros en cuentas de orden y los procesos probables son aquellos que tienen una calificación de probabilidad de perdida mayor al 50% los cuales se encuentran provisionados el pasivo con corte al último trimestre de 2024.

Dentro de los logros dentro del proceso de gestión jurídica en el periodo comprendido entre los meses mayo y diciembre de 2024 se encuentran:

- **Implementación de listado de chequeo para los expedientes Judiciales**: La entidad no contaba con una lista de chequeo donde se reflejarán las actuaciones judiciales, de donde, se implementó el FORMATO LISTA DE CHEQUEO PROCESOS JUDICIALES, CÓDIGO: AP-JU-FT-016 VERSIÓN: 2, FECHA: 2024-06-25, para establecer un orden a las actuaciones judiciales dentro de los expedientes en físico. Por otro lado, nos encontramos en proceso de depuración y actualización de los expedientes judiciales.

- **Liquidación de sentencias judiciales:** Antes de la intervención la Oficina Jurídica no había realizado el proceso de liquidación de las sentencias judiciales en contra, por lo tanto, no se tenía certeza de los valores exactos del fallo, a la fecha se han enviado a liquidar 176 sentencias de 331 y reconocidos en los Estados Financieros 288.

- **Suspensión de la facultad de Cobro Coactivo**: A partir del inicio de la intervención forzosa administrativa para administrar ordenada por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Resolución N°. 2024420000003568-6 de fecha 7 de mayo de 2024; la Subred suspendió toda actuación de cobro coactivo que se venían adelantando en contra de las entidades que tienen cartera a su cargo y a favor de esta Subred, teniendo en cuenta la Circular N°. 002 de 2023 proferida por la Procuraduría General de la Nación, el concepto de fecha 21 de octubre de 2024 remitido por la Superintendencia Nacional de Salud; así como también respuesta a solicitud de concepto sobre procesos de cobro coactivo, con número de radicado 2024EE0159083 de fecha 13 de agosto de 2024, emitida por la Contraloría General de la Nación.

  De acuerdo con lo anterior, se expidieron setenta y dos (72) Autos mediante los cuales se suspendieron los procesos de cobro coactivo antes mencionados; sin embargo, como nos encontramos atendiendo la visita o auditoría fiscal por parte del mencionado ente de control, le plantearemos la búsqueda del mecanismo legal a través del cual podamos adelantar las acciones

jurídicas que resulten necesarias para continuar el proceso de recaudo de los dineros que las diferentes entidades le adeudan a la Subred, en aras de no incurrir en un presunto detrimento patrimonial.

- **Solicitud de suspensión de Acuerdo de Pago suscrito con la SDS**: La entidad suscribió un Acuerdo de Pago de fecha 27 de julio de 2022, por valor de $11.989.120.592, frente a unas obligaciones que se encontraban prescritas. Se radicó ante la SDS el oficio No. SISSCO-2024-CS-019448 de fecha 03 de octubre de 2024, donde se solicitó la suspensión de los efectos jurídicos del Acuerdo de Pago de fecha 27 de julio de 2022 suscrito entre la SDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

CUENTA 2901 Y 291090	DIC- 2024	DIC-2023	VARIACION
2901 VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	402.973.788	616.437.637	- 213.463.849
291090 ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5.000.000	2.396.945.790	- 2.391.945.790
TOTAL	**407.973.788**	**3.013.383.427**	**- 2.605.409.639**

En esta cuenta otros avances y anticipos se registra el convenio de Vacunación COVID 19 RESOLUCION 166 -2021, presenta una diferencia negativa de $2.391.945.790, con relación a la vigencia 2023, se amortizo a diciembre de 2024, este valor y queda un saldo por amortizar al cierre de diciembre de 2024 por valor de $5.000.000,00.

ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

CUENTA 290101	DIC-2024	DIC-2023	VARIACION
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 2230116 de 2023	81.673.192	154.116.171	(72.442.979)
CONVENIO CO1.PCCNTR.6591670-2024 -LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	321.300.596		321.300.596
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4730879/23 SECRETARIA DE EDUCACION	0	462.321.466	(462.321.466)
TOTAL	**402.973.788**	**616.437.637**	**(213.463.849)**

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Esta cuenta presenta una variación negativa por valor de $213.463.849, esta variación se presenta por la ejecución y amortización de los convenios 2230116 de 2023 y la ejecución y cierre del convenio 4730879 de 2023 con la Secretaria de educación.

INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS

Las Subvenciones representan el valor de los activos monetarios y no monetarios procedentes de terceros por los cuales la subred no debe entregar nada a cambio, así como los valores relacionados con la asunción o condonación de obligaciones contraídas. Se denominan condicionadas porque dentro del contexto del documento o convenio se establecen algunos requisitos o condiciones de obligatorio cumplimiento por parte de la entidad receptora para que se cumpla el objeto.

CUENTA 299003	DIC-2024	DIC-2023	VARIACION
INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	532.374.524.688	403.621.714.396	SALDO CUENTA 299003 VIGENCIA 2023
CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA CTA 290201		69.947.953.788	CUENTA 290201 RECLASIFICACION A LA CUENTA 299003 SUBVENCIONES CONDICIONADAS 2024
TOTAL	**532.374.524.688**	**473.569.668.184**	**58.804.856.504**

Esta cuenta presenta una variación de $58.804.856.504, al cierre del periodo por la reclasificación de los convenios de Administración por mesa de trabajo del día junio 17 de 2024- la contadora del FFDS solicita la reclasificación de la cuenta 290201 a la cuenta 299003 subvenciones, esta reclasificación se realizó en junio de 2024 a la cuenta 299003 y por los rendimientos financieros capitalizables del convenio 1201 de 2018 principalmente.

Composición

El saldo a diciembre de 2024 de los convenios de Subvenciones Condicionadas de la Sub Red es de $532.374.524.688, así: Estado de los convenios vigencia 2024, se cerraron en la vigencia 16 convenios según acta de liquidación, están pendientes y en el proceso del acta de liquidación 19 convenios, en la actualidad en esta cuenta 299003 Subvenciones condicionadas se están ejecutando dos convenios que son el convenio 1201 de 2018 $421.129.124.099 siendo el más representativo y con aumento de capital por los rendimientos generados por el Banco Sudameris y los rendimientos de la fiducia Occidente en el porcentaje establecido para esta fiducia, estos movimientos se capitalizan por ser una cuenta de la nación. El Convenio 7124331-24 " MÁS BIENESTAR" por

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

valor de $1.099.470.561, finalmente en esta cuenta se registran los recursos que están pendiente de recaudo y que se establecen en las Resoluciones del Ministerio de Salud:

MINISTERIO DE SALUD	
RESOLUCION 1539 DE 2024 - DISCAPACIDAD-MINSALUD -2024-	111.568.004,00
RESOLUCION 1499 DE 2024 RECURSOS MINISTERIO DE SALUD PARA ESTRATEGIA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD	9.274.358.700,00
RESOLUCION 1775 DE 2024, APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD MIN SALUD Y PROTECCION SOCIAL	30.000.000.000,00
RECURSOS MINISTERIO DE SALUD RESOLUCION No. 1986 DE 2024- GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA	660.484.084,00
TOTAL	**40.046.410.788,00**

Una vez ingresen estos recursos a la Subred en la vigencia 2025, se amortizará a la cuenta de SUBVENCIONES a medida de la ejecución de cada resolución.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	Saldo a 31 de diciembre 2024	Saldo a 31 de diciembre 2023	Variación	Porcentaje de Variación
ACTIVOS CONTINGENTES	4.025.618.732	4.025.618.732	-	0%
PASIVOS CONTINGENTES	67.912.886.304,09	24.842.008.394	43.070.877.910	173%

Activos Contingentes

Al cierre de la vigencia 2024 se presenta el saldo $4.025.618.732 registrado en la cuenta 8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, saldo que está en proceso de depuración contable, situación que se presenta porque son registros de saldos que se realizaron en la fusión de unidades y creación de la Subred, a este corte se ha estado gestionando con las diferentes oficinas asesoras de la Subred, los soportes necesarios para concluir con la depuración de saldos en esta cuenta.

Pasivos Contingentes

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Al cierre de la vigencia 2024 se presenta el saldo $61.416.048.354 registrado en la cuenta 9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, saldo que esta conciliado a este corte con la oficina jurídica de la Subred con base a la normatividad vigente de procesos judiciales que expide la Contaduría General de la Nación y el instructivo contable establecido para el registro del SIPROJ, sistema de procesos judiciales que implemento las secretarias de hacienda y jurídica del distrito, a continuación se presenta el resumen de procesos y su cuantía de acuerdo al reporte SIPROJ al cierre de diciembre de 2024:

Código Contable	Descripción de la cuenta	No. Procesos Contabilidad	Saldos Contables
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	293	57.728.384.968

Los otros pasivos contingentes registrados en la cuenta 9190 OTROS PASIVOS CONTINGENTES presentan saldo por valor de $ 6.496.837.950.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

La composición del saldo de las cuentas de orden deudoras presentado en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

CUENTAS DE ORDEN - DEUDORAS (cuentas)		Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Variacion	Porcentaje de variacion
81	ACTIVOS CONTINGENTES	4.025.618.732	4.025.618.732	-	0%
83	DEUDORAS DE CONTROL	61.722.039.056	66.942.606.558	- 5.220.567.502	-8%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 65.747.657.788	- 70.968.225.290	5.220.567.502	-7%

DEUDORAS DE CONTROL - BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

En esta cuenta se registran los valores como resultado de los traslados de los equipos que la entidad determinó por política llevar el control administrativo porque no cumplen con las características de propiedad, planta y equipo y adicionalmente los ingresos que no cumplen con la política adoptada por la institución (2 SMMLV).

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

DEUDORAS DE CONTROL - FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

Para el cierre de la vigencia 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., presenta un saldo de glosa pendiente de respuesta por valor de $7.781.523.022, y la cual se encuentra discriminada de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	PARTICIPACIÓN %
833316002	E.P.S. SUBSIDIADAS - PTE CONCILIAR	4.951.712.069	63,63%
833316004	E.P.S. CONTRIBUTIVO - PTE CONCILIAR	2.260.586.339	29,05%
833317002	ADRES - PENDIENTE POR CONCILIAR	267.155.611	3,43%
833318002	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCE. DE SALUD - PTE CONCILIAR	4.770.000	0,06%
833319002	COMPAÑIAS DE SEGUROS - PENDIENTE POR CONCILIAR	726.410	0,01%
833319004	S.O.A.T. - PENDIENTE POR CONCILIAR	244.591.955	3,14%
833321002	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL - PENDIENTE POR CONCILIAR	34.289.589	0,44%
833322004	I.P.S. PRIVADAS - PENDIENTE CONCILIAR	1.594.794	0,02%
833390004	A.R.L. - PENDIENTE CONCILIAR	16.096.255	0,21%
TOTAL, PENDIENTE X CONCILIAR A 31 DE DICIEMBRE 2024		**7.781.523.022**	**100,00%**

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

La composición del saldo de las cuentas de orden acreedoras presentado en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

CUENTAS DE ORDEN - ACREEDORAS (cuentas)		Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Variacion	Porcentaje de variacion
91	PASIVOS CONTINGENTES	67.912.886.304	24.842.008.394	43.070.877.910	173%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	521.391.266	594.135.627	- 72.744.361	-12%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 68.434.277.570	- 25.436.144.021	- 42.998.133.549	169%

PASIVOS CONTINGENTES - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Corresponde al reconocimiento litigios y demandas civiles, laborales, administrativas y otras obligaciones potenciales que cursan en contra de la entidad, los cuales se encuentran calificados por parte de los abogados externos adjudicados desde la oficina jurídica y clasificados trimestralmente con base en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

judiciales de Bogotá D.C., el cual es suministrado por la Secretaria de Defensa Judicial de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Estos valores son ajustados de acuerdo con la evaluación tanto de pretensiones iniciales al igual que la evaluación de la caracterización del proceso, del riesgo y de los actores demandados.

OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Comprende en primera instancia el saldo inicial de la UPSS Centro Oriente que pertenecieron a registros de las vigencias anteriores y se encuentran registradas con el NIT de la entidad fusionada. Le sigue el saldo pendiente por ejecutar del contrato celebrado entre la UPSS Rafael Uribe Uribe con la Constructora Herreña Fronpeca y registros de recobros efectuados a las diferentes entidades por la prestación del servicio de Atención Prehospitalaria APH.

BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA

Comprende el valor de los derechos recibidos de terceros como respaldo o garantía por obligaciones a favor de la Subred dado por las acciones de cobro coactivo a las entidades prestadoras de salud, los cuales se manejan con depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia.

TÍTULOS JUDICIALES

Representa el valor de los bienes y derechos recibidos de terceros como respaldo, seguridad accesoria o garantía por obligaciones o compromisos a favor de la Subred.

TITULOS JUDICIALES COBRO COACTIVO			
CUENTA 930102	DIC-2024	DIC-2023	VARIACION
TITULOS JUDICIALES	4.981.446,00	77.725.807,00	-72.744.361,00

En esta cuenta al cierre de la vigencia se presenta una recuperación de $72.744.361, por concepto de cartera recuperada en la vigencia 2024 por el área de cobro coactivo de la Sub Red. Queda pendiente en la próxima vigencia realizar la gestión para legalizar el valor de $4.981.446.

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio presentado en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, está representado así:

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodo contable Terminado a 31 de diciembre/2024

(Cifras en Pesos Colombianos)

Código CGN : 923272743
Código SNS: 1100130289
NIT: 900.959.051-7

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

VIGILADO Supersa

	3208	3225	3230	
	CAPITAL FISCAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31/12/2023	**146.024.830.302**	**191.315.437.122**	**- 54.642.508.229**	**282.697.759.196**
Apropiación del Resultado a 31/12/2023	-	- 54.642.508.229	54.642.508.229	0
Registros de errores, cambio de política	-	- 8.058.540.727	-	- 8.058.540.727
Resultado del Periodo	-	-	- 59.088.574.513	- 59.088.574.513
Saldo a 31/12/2024	**146.024.830.302**	**128.614.388.166**	**- 59.088.574.513**	**215.550.643.955**

Para el cierre de diciembre de 2024, se presenta déficit en el resultado del ejercicio por valor de $-59.088.574.513 pesos presentando un saldo total patrimonial a este corte por valor de $215.550.643.955 pesos, adicionalmente para esta vigencia se registraron ajustes contables de hechos económicos que afectan vigencias anteriores por un valor total de $-8.058.540.727 pesos, estos hechos económicos se registran con base a la doctrina contable emitida por la Contaduría general de la Nación, la cual menciona que todo ajuste por omisión y/o error de vigencias anteriores, será ajustadas las partidas contra los Activos, Pasivos y Patrimonio y no se incluirán en el resultado del periodo que se identifique este error, es importante mencionar que se actualizó el manual de políticas contables de la Subred incluyendo el tema de MATERIALIDAD en la política de corrección de errores. La composición del patrimonio en el comparativo de las vigencias 2024 y 2023 es el siguiente:

PATRIMONIO (cuentas)		Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Variacion	Porcentaje de variacion
3208	CAPITAL FISCAL	146.024.830.302	146.024.830.302	-	0%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	128.614.388.166	191.315.437.122	- 62.701.048.956	-33%
3230	PERDIDA DEL EJERCICIO	- 59.088.574.513	- 54.642.508.229	- 4.446.066.285	8%
TOTAL SALDO		**215.550.643.955**	**282.697.759.196**	**- 67.147.115.241**	**-24%**

La afectación contable de la cuenta 3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, durante el ejercicio de la vigencia 2024, obedece a:

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

- Disminución por el valor $54.642.508.229 corresponde al reconocimiento del déficit del ejercicio presentado al cierre de la vigencia del 2023.

- Disminución por el valor neto de $4.749.680.307, donde su composición corresponde al reconocimiento de ajustes a la facturación de ingresos abiertos del cierre de la vigencia 2023 por valor de ($4.383.917.540), ajuste en enero de 2024 de Nota Crédito a facturación de convenio UEL en esta vigencia que aumenta este saldo por valor de ($157.128.162), ajuste por valor de ($18.638.041) correspondiente a partidas de saldos iniciales que una vez conciliada las operaciones reciprocas se determina este registro, finalmente. para el mes de junio se realiza Notas crédito del convenio PIC del año 2023 por valor neto de $541.528.971.

- Aumento por el valor neto de $4.171.095.075 corresponde a conciliación del proceso de Costos de la Subred con la causación de OPS y registro de ajustes de Provisiones y servicios no provisionados al cierre de la vigencia 2023.

- Aumento por el valor neto de $282.052.009 corresponde a registros de adquisición de bienes y servicios presentados en la conciliación del proceso de Cuentas por Pagar de la Subred.

- Aumento por el valor neto de $1.457.277.102 corresponde al reconocimiento de ajustes de saldos de SGP y registros en la liquidación de Nomina que se determinaron en la conciliación contable con la Dirección de Talento Humano.
- Aumento por el valor neto de $185.960.648 corresponde a ingresos de conciliación de inventarios correspondiente a despachos por parte de entidades de gobierno (FFDS) de la vigencia anterior, adicional se ajusta en junio 2024 una partida de medicamentos vencidos por ajuste de costo promedio según resolución emitida para esta baja.

- Aumento por el valor neto de $2.560.934 corresponde al ajuste en la amortización de seguros adquiridos para la operación en vigencias anteriores.

- Aumento por valor neto de $363.092.243 y corresponde ajustes de ingresos de activos fijos del mes de mayo y junio de 2024 de acuerdo a conciliación contable a este corte.

- Aumento por valor neto de $310.535.342 ajuste en registros de procesos jurídicos conciliados contra el reporte SIPROJ y revisados por la oficina de jurídica de la Subred.

- Disminución por el valor neto de $157.428.743 corresponde al reconocimiento de ajustes de ejecución de convenios de destinación específica.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co

Código Postal: 110311

- Disminución a este corte por el valor neto de $10.231.981.582 corresponde al reconocimiento del valor determinado en la conciliación con la oficina jurídica de la Subred de provisiones de litigios y demandas de sentencias ejecutoriadas en vigencias anteriores, subsanando Hallazgos determinados por los entes de control.

- Aumento por valor neto de $307.976.552 por ajuste en la cuenta de CONSTRUCCION EN CURSO del convenio de ANTONIO NARIÑO firmado con la UEL ANTONIO NARIÑO y el FFDS.

Los anteriores registros, se reconocen con base en la política de corrección de errores de la Subred, la cual se describe a continuación:

POLÍTICA CONTABLE CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Revisoría Fiscal de la Subred en lo descrito en esta política, se procede a incluir en esta actualización, el siguiente párrafo en la parte de corrección de errores:

"Para el caso de la cuantía no se consideran materiales las partidas, hechos económicos o ajustes contables, que en el acumulado de registro en los activos, pasivos y patrimonio del estado de situación financiera, no superen el total del 6% en relación con el total del activo presentado en este estado financiero, estos errores de periodos anteriores que se consideran inmateriales, se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva. A partir del total de las partidas que, en el registro patrimonial acumulado sean igual o mayor al 6% del total del activo, deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales, y la Subred corregirá estos errores de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error"

Es importante mencionar que para esta actualización de esta política, se requirió de concepto técnico a la Contaduría General de la Nación, la cual menciono ***"que se debe evaluar por la Subred el criterio de Materialidad e incorporar en el manual de políticas contables"***

NOTA 28. INGRESOS

La composición de los Ingresos presentado en el estado de resultados integral a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

La cuenta 4312 VENTA DE SERVICIOS presenta saldo por valor de $440.190.762.720 a cierre 31 de diciembre 2024, de este saldo el valor por $2.965.174.629, corresponde al reconocimiento de ingresos abiertos o ingresos no facturados al cierre de la vigencia 2024.

CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	BALANCE

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

4312	VENTA TOTAL DE SERVICIO	440.190.762.720
4312_431296	VENTA TOTAL DE SERVICIO	256.161.609.541
431291001	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES	7.178.656.892
431295	OTROS SERV DE SALUD	3.686.954.447
431295001	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD OTROS SERVICIOS-COPAGO	1.281.247
431295002	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD OTROS SERVICIOS-EMPRESA	231.236.078
431295030	CTO GRATUIDAD FFDS	201.267.253
431295033	CONV INTER. DE COOPERACION 2230116_23 VIH	937.090.208
431295034	CONV INTER. 4730879-23 SED	1.355.948.160
431295035	CONV INTER. 0002_23	228.096
431295038	CONV CO1.PCCNTR.6591670-2024 SED	959.903.404
431296_431297	CAPITACION	3.450.340.071
431297_431298	PFGP	180.578.813.108

CONTRATO DE GRATUIDAD

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	BALANCE
431295030	CTO GRATUIDAD FFDS	201.267.254
431297004	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL PROSPECTIVO - GRATUIDAD CAPITAL SALUD A FFDS	1.684.082.009
TOTAL FACT GRATUIDAD 2024		**1.885.349.263**

El contrato de gratuidad, en la vigencia 2024, facturó un valor total de $1.885.346.263, de los cuales $1.684'082.009, corresponde a los copagos pacientes de Capital Salud incluidos en Gratuidad, inmersos en el Contrato de Pago Fijo Global Prospectivo, los cuales se registran en la cuenta 431297004 según normatividad contable, con el Nit 800246953 del Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS.

INFORME DE FACTURACIÓN DE VENTA DE SERVICIOS

FACTURACIÓN POR MES AÑO 2024

El total de la facturación por venta de servicios de salud operacionales y no operacionales a 31 de diciembre 2024 presentó un valor total de $448.865 millones de pesos, logrando un promedio mensual de $37.362 millones de pesos.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

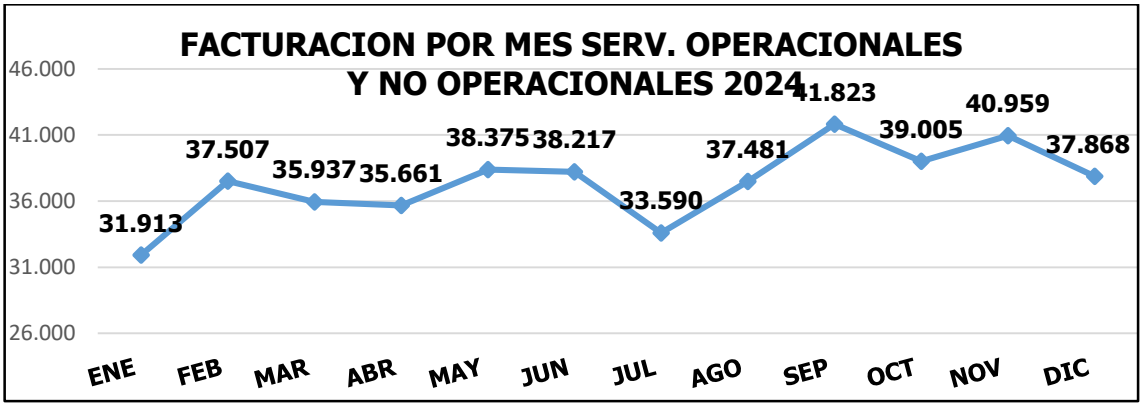

** Cifras en millones de pesos

Para el mes de diciembre, se obtiene un menor valor en la facturación debido a que los regímenes subsidiado evento, FFDS vinculados (PPNA), contributivo, FFDS PIC, Fondo Desarrollo Local y convenios operacionales presentan un menor valor facturado con respecto al mes anterior.

FACTURACIÓN SERVICIOS OPERACIONALES POR MES AÑO 2024

El valor de la facturación de servicios operacionales en la vigencia 2024 corresponde a $437.226 Millones de pesos con un promedio mensual de $36.435 millones de pesos.

Para el mes de diciembre se presenta una disminución en la facturación por valor de $869 millones de pesos respecto al mes de noviembre debido a una reducción en la facturación de los regímenes contributivo, FFDS vinculados (PPNA) y Fondo Desarrollo Local.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

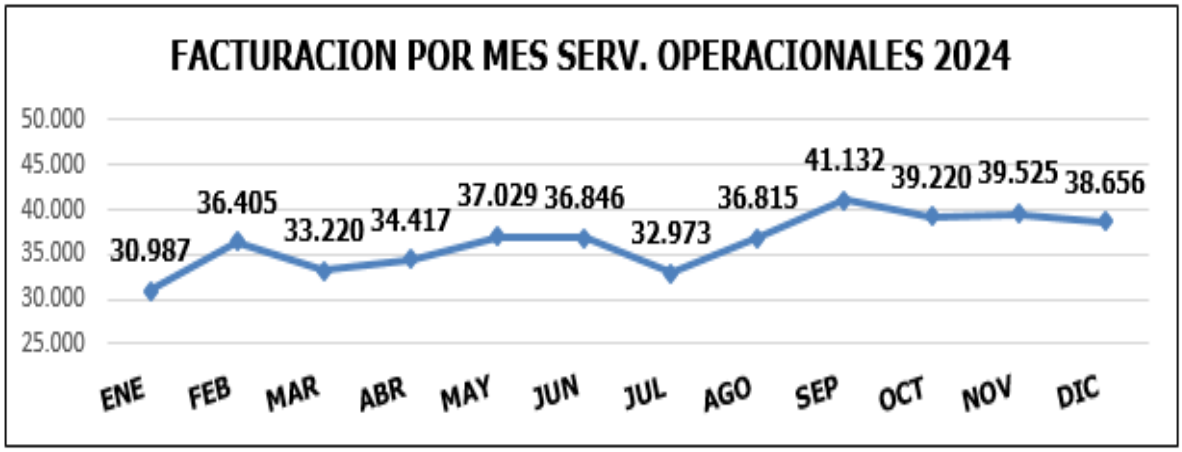

**Cifras en millones de pesos

FACTURACIÓN SERVICIOS NO OPERACIONALES POR MES AÑO 2024

Los servicios no operacionales en la vigencia 2024 corresponden a un valor total de $11.640 millones de pesos con un promedio mensual de $970 millones de pesos; que corresponde a convenios de rutas integrales de atención en salud y/o anticipos pendientes por legalizar.

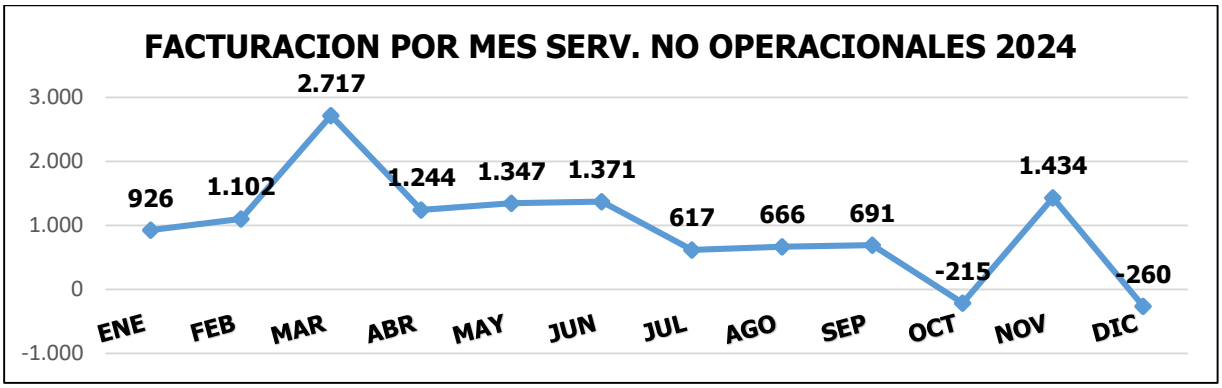

**Cifras en millones de pesos

FACTURACIÓN POR RÉGIMEN

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

El régimen subsidiado en las modalidades de contratación de evento y presupuesto global prospectivo (PGP) representa el 61.5%, Plan de intervenciones colectivas (PIC) representa el 15,9%, régimen contributivo representa el 7,1%, Fondo Financiero Distrital (PPNA e Irregulares) representa el 4,6%, SOAT el 0,3%, otros pagadores representan el 8% y facturación no operacional representa el 2,6%.

REGIMEN	EJECUTADO A DIC 2024	PROM. MES 2024	% REP
REGIMEN SUBSIDIADO (EVENTO - PGP)	275.952	68.988	61,50%
PIC	71.470	17.868	15,90%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	31.905	7.976	7,10%
OTROS (ENTES-FDL-IPS-ARL-POLIZA-EXCEP.-ECAT-CONVENIOS-OTROS-PART.-CUOTAS)	35.901	8.975	8,00%
FFD PPNA (VINC. - EXT.)	20.641	5.160	4,60%
SOAT	1.356	339	0,30%
NO OPERACIONAL	11.640	2.910	2,60%
TOTAL	**448.866**	**112.216**	**100%**

**** Cifras en millones de pesos**

SUBVENCIONES

4430 SUBVENCIONES		
CONSOLIDADO DICIEMBRE DE 2024		
CUENTA CONTABLE	UTILIDAD OPERACIONAL ACUMULADO DICIEMBRE DE 2024	UTILIDAD NO OPERACIONAL ACUMULADO DICIEMBREDE 2024
443005 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO	13.200.464.999	20.271.941.516
443011 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PRODEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	4.912.644.009	-
443090 OTRAS SUVENCIONES CONVENIOS	12.597.312.473	267.327.293
TOTAL DICIEMBRE DE 2024	**30.710.421.481**	**20.539.268.809**
BCE DICIEMBRE DE 2024		**51.249.690.290**

Las subvenciones de la Subred Centro Oriente E.S.E. de la vigencia 2024 PRESENTAN SALDO POR VALOR DE $51.249.690.290, comparado con el saldo presentado al cierre de la vigencia 2023, por valor $70.536.189.458,30 originando una variación negativa de $19.286.499.168; es decir

se percibieron menos recursos durante esta vigencia por este concepto. La presentación del saldo de las SUBVENCIONES en los Estados Financieros de la Subred, es así; **Porción Operacional** con saldo de $30.710.421.481 y **Porción No Operacional** con saldo de $20.539.268.809**.**

4430 SUBVENCIONES	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
UTILIDAD OPERACIONAL			
CUENTA CONTABLE			
443005 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO	13.200.464.999	1.150.520.391	12.049.944.608
443010 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE EMPRESAS PUBLICAS	-	14.138.697.150	- 14.138.697.150
443011 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PRODEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	4.912.644.009	621.871.174	4.290.772.836
443090 OTRAS SUVENCIONES CONVENIOS	12.597.312.473	17.735.019.046	- 5.137.706.573
TOTAL UTILIDAD OPERACIONAL	**30.710.421.481**	**33.646.107.761**	**- 2.935.686.280**
UTILIDAD NO OPERACIONAL			
443005 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO	20.271.941.516	24.767.736.004	- 4.495.794.488
443090 OTRAS SUVENCIONES CONVENIOS	267.327.293	12.122.345.694	- 11.855.018.401
TOTAL UTILIDAD NO OPERACIONAL	**20.539.268.809,00**	**36.890.081.697,08**	**-16.350.812.888,08**
TOTAL SUBVENCIONES	**$ 51.249.690.290**	**$ 70.536.189.458**	**-$ 19.286.499.168**

BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DE ENTIDADES DE GOBIERNO VIGENCIA 2024

FECHA	CONVENIO				OBJETO	ACUMULADO OPERACIONAL	NO OPERACIONAL
443005 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO						ACUMULADO	ACUMULADO
DICIEMBRE DE 2024	1/12/2018	EN EJECUCION	899999061-800246953-900959051	SHD-FFDS-SUB RED	CONVENIO 1201 DE 2018	-	271.941.516,00
	1/01/2024	EN EJECUCION	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NIT 800246953 FONDO FINANCIERO DISTRITAL	5.880.092.697,13	
	1/01/2024	EN EJECUCION	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NIT 800246953 FONDO FINANCIERO DISTRITAL-BIENES FFDS SALUD PUBLICA BIOLOGICOS E INSUMOS HOSPITALARIOS	5.114.908.654,10	
	1/01/2024	EN EJECUCION	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NIT 800246953 FONDO FINANCIERO DISTRITAL-BIENES FFDS COVID-19 SALUD PUBLICA	2.181.934.247,50	
	30/05/2024	EN EJECUCION	900474727	MIN SALUD Y PROTECCION SOCIAL	PAGO PASIVOS		15.000.000.000,00
	1/07/2024	EN EJECUCION	899999061	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	nit 899999061BOGOTA DISTRITO CAPITAL	23.529.400,00	
	30/12/2024	Ejecutado	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	RESOLUCION 1501-2024 NIT 800246953 FONDO FINANCIERO DISTRITAL-FORTALECIMIENTO PAGO DE PASIVOS	-	5.000.000.000,00
443005 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO						13.200.464.998,73	20.271.941.516,00

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO VIGENCIA 2024

443011 BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO				
MES DICIEMBRE DE 2024				
FECHA	CUENTA	OBJETO	UTILIDAD OPERACIONAL	
		PROVEEDOR	NIT	VALOR ACUMULADO
DICIEMBRE DE 2024	443011	FANNY LUCIA RUGELES DE HERNANDEZ	51.557.249	1.752.000,00
		EMERGENCIAS CLINICAS SAS	800.105.155	1.539.988.100,00
		ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA ESAE	800.167.160	12.837.720,00
		MINERVA MEDICAL SAS	800.211.365	38.390.000,00
		SURGIPLAST LTDA	830.005.771	1.004.720.000,00
		CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LIMITADA	830.044.212	43.018.713,00
		DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ) GMBH	830.099.193	458.334.134,00
		ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	800.105.552	40.006.851,00
		E MOTION GLOBAL SAS	830.128.610	79.434.137,00
		VISION SALUD SAS	830.147.387	35.880.000,00
		TECNICA ELECTROMEDICA SA	830.004.892	1.070.659.969,00
		ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA	860.013.779	61.830.000,00
		LABORATORIOS BAXTER SA	890.300.292	185.000.000,00
		PADYS COMPUTADORES SAS	901270003	248.000,00
		MEDICAL TEAMS INTERNATIONAL	901.348.277	36.000.000,00
		XIUA ECOLOGIA FEMENINA SAS	901.581.774	4.240.000,00
		CLINICA COLSANITAS S A	800.149.384	15.186.227,00
		ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	830.025.281	180.153.658,44
		NORSTRAY NUART SAS	900.519.323	102.184.500,00
		FUNDACION PARA LA SALUD LA BIOETICA Y EL MEDIO AMBIENTE FUNSABIAM	NT 830041883	2.280.000,00
		MARTHA PAOLA BUITRAGO VANEGAS	1.020.806.512	500.000,00
	TOTAL BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO A DICIEMBRE DE 2024			4.912.644.009,44

OTRAS SUVENCIONES CONVENIOS

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

NIT-TERCERO	No. CONVENIO	OBJETO	VALOR ACUMULADO OPERACIONAL	VALOR ACUMULADO NO OPERACIONAL
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	2719913	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y TECNICOS, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO, ADECUACION Y DOTACION DE LA USS SAN BLAS COMO UMHES PEDIATRICA	0	267.327.293,00
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO 001 DE 2021/ FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y TECNOLOGICOS PARA CONSOLIDAR CUATRO HOSPITALES UNIVERSITARIOS EN LA RED PUBLICA DE LA CIUDAD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE USO Y PRODUCCION DE CONOCIMIENTO.	14.235.614,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4975613-2023 FFDS/ sistema unico de habilitacion y acreditacion/FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN Y AVANZAR EN EL LOGRO DE LA ACREDITACIÓN DE LAS UNIDADES POSTULADAS SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MSPS EN LAS SISS EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD EN LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E	325.099.499,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003 de 2023 RUTA INTEGRAL DE ATENCION DE NUTRICION EN LAS SUBREDES/FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN DE NUTRICIÓN EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	86.741.321,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO 004 de 2023 ATENCION EN SALUD PARA LA MUJER EN EDAD FERTIL/ FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD EN EDAD FERTIL, GESTANTE Y RECIEN NACIDO EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	148.573.564,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 0005-23 FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	185.120.018,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 006 de 2023 ATENCION ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS /FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	90.580.078,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 0007-23 FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD DE TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	47.932.303,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 009 de 2023 ATENCION EN SALUD CARDIO CEREBRO VASCULAR Y METABOLICA/ FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD- CARDIO CEREBRO VASCULAR Y METABOLICA EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	107.233.176,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO 008 DE 2023 RUTA INTEGRAL ATENCION EN SALUD AGRESIONES- ACCIDENTES- TRAUMA Y VIOLENCIA- RAATV/ FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD- AGRESIONES, ACCIDENTES, TRAUMA Y VIOLENCIA-RAATV EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	147.025.582,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 014 de 2023 RUTA SALUD / FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA RUTA DE LA SALUD EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	649.837.204,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO ADMINISTRATIVO 002 DE 2022 EQUIPOS TERRITORIALES -	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMINETO DEL MODELO DE SALUD. BASADO EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD -APS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE EQUIPOS INTERDICIPLINARIOS	1.594.640.953,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 002 de 2023- FFDS ATENCION PRIMARIA/ FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL MODELO DE SALUD BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	7.267.507.255,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4188915/2022 8/ FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL EQUIPO TECNICO DE APOYO DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROYECTOS DE INTRAESTRUCTURA Y DOTACION ATRAVES DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	228.406.890,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO 0016 2023 EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LOS SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD CON ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	91.025.409,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 6913015 - 2024 MAS BIENESTAR - FFDS	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL Y COLECTIVO EN LA MODALIDAD EXTRAMURAL DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y TERRITORIAL DE LOS SECTORES CATASTRALES ASIGNADOS EN EL DISTRITO CAPITAL, EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD " MAS BIENESTAR"	1.124.184.476,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	MÁS BIENESTAR CONVENIO 712433-124 DICIEMBRE 2024	MÁS BIENESTAR CONVENIO 712433-124 DICIEMBRE 2024	367.213.502,00	0
800246953/ FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 de 2023 CONTIMUIDAD , IMPLEMENTACION RUTA SALUD DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD TRASTORNOS MENTALES / FFDS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD PARA PROBLEMAS Y TRANSTORNOS MENTALES EN SUS DIFERENTES TRAMOS EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD	121.955.629,00	0
TOTAL		-	**12.597.312.473,00**	**267.327.293,00**

OTROS INGRESOS

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La cuenta de los Otros Ingresos presentan saldo a 31 de diciembre de 2024 por valor $4.821.957.502,14 y la composición de esta cuenta y su saldo corresponde a; saldo por valor de $245.719.423,32 por concepto de INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, el valor de $680.567.022 por concepto de RENDIMIENTOS DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION (CESANTIAS RETROACTIVAS), el saldo por valor de $391.119.337,46 por concepto de INGRESOS DIVERSOS, en donde se registran ajustes contables presentadas en la vigencia 2024, efectos de las conciliaciones contables que se realizan con los diferentes procesos administrativos y financieros de la Subred.

Al cierre de la vigencia 2024 una vez conciliado el informe SIPROJ se determinó una reversión de provisiones de litigios y demandas por valor de $3.504.551.719.

NOTA 29. GASTOS

La composición de los Gastos presentado en el estado de resultados integral a 31 de diciembre de 2024 con el comparativo al cierre de la vigencia 2023, es la siguiente:

GASTOS (cuentas)		Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Variacion	Porcentaje de variacion
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	72.051.021.975	66.193.430.602	5.857.591.373	9%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	30.406.226.034	13.177.735.301	17.228.490.733	131%
58	OTROS GASTOS	6.655.473.538	4.216.145.142	2.439.328.396	58%
TOTAL SALDO		**109.112.721.546**	**83.587.311.044**	**25.525.410.502**	**31%**

Los Gastos presentan saldo por valor $109.112.721.546 que en el comparativo con el saldo presentado al cierre de diciembre de la vigencia anterior se presenta incremento por valor de $25.525.410.502, es decir, se presentó un incremento de Gastos del 31% en este comparativo.

Las variaciones más representativas en esta vigencia 2024, se presentan principalmente en las cuentas DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR con saldo al cierre de esta vigencia es por valor de $9.904.126.265, y en la cuenta PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS, con saldo al cierre de esta vigencia es por valor de $17.667.961.593 por concepto del reconocimiento de las provisiones de litigios y demandas de sentencias ejecutoriadas y que están conciliadas contablemente con la oficina de jurídica de la Subred.

Los Gastos de Administración y de Operación al cierre presenta valor de $72.051.021.975 saldos y movimientos de hechos económicos que se concilian mensualmente con el proceso de Costos de la Subred, la variación más representativa en este grupo se da porque a partir del mes de abril de 2024

se liquidó la nómina con el incremento decretado para la vigencia 2024 y se pagó el respectivo retroactivo de esta vigencia al personal de planta en el componente administrativo.

La cuenta de Otros Gastos presenta saldo por valor de $6.655.473.538, que al ser comparado este saldo con el presentado en otros gastos al cierre de diciembre de la vigencia 2023, evidencia un incremento del 58% equivalente al valor de $2.439.328.396. la cuenta que representa mayor participación en esta vigencia son los registros por glosa definitiva aceptada, donde a continuación se describe el informe emitido por el proceso de cuentas medicas de la Subred, así:

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	BALANCE
589090002	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD - VIGENCIAS ANTERIORES	5.618.796.065

TIPIFICACIÓN TOTAL DE GLOSA DEFINITIVA POR CAUSAL SISS CENTRO ORIENTE ESE

Millones de $ Causal	Valor Glosa Definitiva	Porcentaje % Valor
Tarifas	4.477	54%
Facturación	2.883	35%
Pertinencia	489	6%
Devolución	167	2%
Soportes	149	2%
Cobertura	32	0,4%
Autorización	28	0,3%
Total	**8.225**	**100%**

Fuente de información: Sistema Dinámica Gerencial (cifras en millones de pesos) y conciliación contable a 31 de diciembre 2024.

TIPIFICACIÓN GLOSA DEFINITIVA POR CAUSAL

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

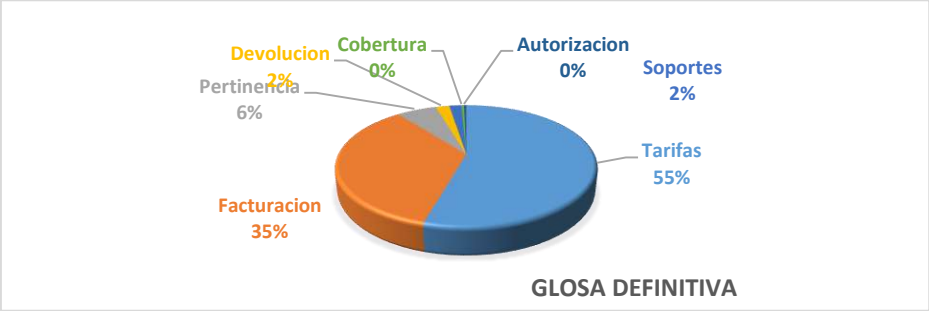

Fuente de información: Sistema Dinámica Gerencial (cifras en millones de pesos) y conciliación contable a 31 de diciembre 2024.

GLOSA DEFINITIVA POR RÉGIMEN

Régimen	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Total general
Subsidiado	277	272	182	84	294	436	685	1.369	787	52	133	446	5.017
Contributivo	2	18	6	20	98	60	118	505	32	2	45	94	1.000
Aseguradora	1	0	0	0	62	4	0	2	0	3	0	2	75
Arl	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Ecat	2	0	0	2	0	0	0	4	0	2	4	35	49
Entes Territoriales	0	0	0	5	11	5	8	3	0	5	2	3	40
IPS Privada	1	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4
Póliza Estudiantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Especial	0	1	0	0	1	0	4	0	2	0	3	1	11
FFDS	1.120	41	413	301	9	0	0	26	5	0	111	0	2.027
													8.225

Fuente de información: Sistema Dinámica Gerencial (cifras en millones de pesos) y conciliación contable a 31 de diciembre 2024.

Se tienen en cuenta Notas Débito generadas por valor de $1.276.400 quedando una glosa definitiva de $8.224.530.250.

Se presenta Glosas con los siguientes pagadores; Sura ARL, Asociación Indígena del Cauca, Compensar, Anas Wayuu, Asmet Salud, Emssanar, Seguros del Estado, Cajacopi, SOS, Medisalud, Coosalud, Aseguradora Solidaria de Colombia, Capital Salud, Policía Nacional, Comfaoriente, Cosmitet, Mallamas, Sec. Caquetá, Aliansalud, Sanitas, Comfachoco, Municipio de Manizales, Mundial de Seguros, UT San Jose, Famisanar, Positiva, Equidad, Sec. Vaupes, Dusakawi, Colpatria, Seg. de Vida del Estado, Sec. Casanare, Sec. Risaralda, Capresoca, Previsora, Cajacopi, Salud Total,

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Mutual Ser, EPS Familiar, Dispensiario Medico Sur Occidente, Pijaos, Liberty, Nueva EPS, Sec. Antioquia, Sec. Tolima, Sec. Cundinamarca, Sec. Putumayo, Fideicomiso Previsora, Fideicomiso PPL, Alianza Medellin, Suramericana EPS, Comfachoco, Mallamas, Sec. Boyaca, Seg. Bolivar, Seg. Sura, Armada, Hosp. Cartagena y Fondo Financiero Distrital de Salud.

RESUMEN DE LA GLOSA ACEPTADA

VALOR VIGENCIA ANTERIOR	5.618.796.065
VALOR VIGENCIA ANTERIOR CORFERIAS	1.937.032
VALOR VIGENCIA ACTUAL	2.603.797.153
VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	8.224.530.250

Se registra en la subcuenta 589090-Otros gastos diversos de la cuenta 5890-GASTOS DIVERSOS, cuando el ingreso se reconoció por parte de la Subred en vigencias contables anteriores, generando un total reconocido de Cinco mil seiscientos dieciocho millones setecientos noventa y seis mil sesenta y cinco pesos ($5.618.796.065) acreditando la cuenta que corresponda, con la denominación "con facturación radicada", de la cuenta de la cuenta 1319-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD que corresponda.

Finalmente, en cuenta de otros Gastos se registraron partidas de depuración contable por concepto de otras cuentas por cobrar, (cuenta 1384) partidas por valor de $121.169.784, se elaboraron las respectivas fichas de saneamiento que fueron aprobadas en sesión del comité técnico del sistema contable de la Subred, adicional se registraron como PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, las resoluciones de gerencia emitidas por el Agente Interventor en la vigencia de 2024, dando de baja elementos de ACTIVOS FIJOS que se encontraban en bodegas retirados y que presentaron un saldo acumulado de libros por valor de $20.868.435.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

La composición de los Costos de ventas presentado en el estado de resultados integral a 31 de diciembre de 2024 comparado a 31 de diciembre de 2023, cifras expresadas en pesos son las siguientes:

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

COSTOS DE VENTAS (cuentas)		Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Variacion	Porcentaje de variacion
SERVICIOS DE SALUD					
631001	URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	17.411.326.189	16.902.956.155	508.370.034	3%
631002	URGENCIAS-OBSERVACION	15.019.592.264	15.655.684.888	- 636.092.624	-4%
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENT	18.293.500.816	17.257.218.247	1.036.282.569	6%
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	22.299.720.737	21.543.328.144	756.392.593	4%
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	6.579.716.599	5.277.585.087	1.302.131.512	25%
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREV	12.362.371.756	10.623.625.568	1.738.746.188	16%
631019	SERVICIO AMBULATORIOS-OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	74.933.203.281	86.094.076.746	- 11.160.873.465	-13%
631025	HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	73.285.639.852	64.758.602.459	8.527.037.393	13%
631026	HOSPITALIZACIÓN - CUIDADOS INTENSIVOS	22.356.221.833	18.122.114.862	4.234.106.971	23%
631027	HOSPITALIZACIÓN - CUIDADOS INTERMEDIOS	16.551.700.116	14.563.540.133	1.988.159.983	14%
631028	HOSPITALIZACIÓN - RECIÉN NACIDOS	6.788.505.385	5.694.992.452	1.093.512.934	19%
631029	HOSPITALIZACIÓN - SALUD MENTAL	9.219.594.502	9.349.403.985	- 129.809.482	-1%
631031	HOSPITALIZACIÓN - OTROS CUIDADOS ESPECIALES	4.363.116.288	4.090.500.176	272.616.112	7%
631035	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	42.161.958.423	41.429.042.452	732.915.971	2%
631036	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	7.044.797.939	6.443.811.725	600.986.213	9%
631040	APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	23.565.252.372	25.528.042.258	- 1.962.789.886	-8%
631041	APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLOGIA	11.455.633.663	9.537.803.587	1.917.830.076	20%
631042	APOYO DIAGNÓSTICO - ANATOMÍA PATOLÓGICA	1.790.040.792	1.956.320.757	- 166.279.965	-8%
631043	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO	5.026.188.173	4.837.294.008	188.894.165	4%
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	7.306.385.641	7.220.131.108	86.254.533	1%
631052	APOYO TERAPÉUTICO - BANCO DE SANGRE	897.370.335	1.541.743.289	- 644.372.954	-42%
631053	APOYO TERAPÉUTICO-UNIDAD RENAL	1.376.464.023	1.507.871.331	- 131.407.308	-9%
631054	APOYO TERAPÉUTICO-UNIDAD HEMODINAMIA	5.140.910.502	7.342.163.224	- 2.201.252.723	-30%
631056	APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	6.345.100.785	5.267.000.878	1.078.099.907	20%
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	381.235.520	330.809.136	50.426.384	15%
631060	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD-MEDIO AMBIENTE	51.868.688	47.992.847	3.875.841	8%
631063	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES	860.244.809	439.245.156	420.999.652	96%
631066	SERV.CON-A LA SALUD-SERV DE AMBULANCIAS	9.533.281.230	10.617.503.365	- 1.084.222.135	-10%
631067	SERV.CONEXOS A LA SALUD-OTROS SERVICIOS	23.837.320.968	27.051.270.453	- 3.213.949.485	-12%
TOTAL SALDO		**446.238.263.480**	**441.031.674.476**	**5.206.589.004**	**1%**

Fuente Estados Financieros comparativos diciembre de vigencia 2024.

Costo de ventas de servicios

El saldo de la cuenta de costos de ventas para el cierre de la vigencia 2024, presentan saldo de $446.238.263.480, donde se presenta una variación valor de $5.206.589.004 comparado con el saldo presentado al cierre de diciembre de 2023, Los costos de operación se reconocen por componentes y áreas funcionales, y se encuentran conciliados contablemente con el proceso de costos de la Subred, dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución DDC 0001 de 2023 expedida por la Contadora General de Bogotá y por la cual se definen los criterios, las pautas y el método relacionado con el sistema de costos. El reporte e informe definitivo y detallado de los costos y gastos operacionales de la entidad, los cuales se encuentran definidos en los anexos descritos en esta resolución, son preparados y presentados por el responsable del proceso de costos de la Subred. Para el cierre de la vigencia 2024, el proceso de costos de la Subred, realiza el siguiente análisis:

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

Costo por Tipo o Clase de Centro de Costos Año 2024

Cifras Millones de $

DESCRIPCIÓN	FINALES		INTERMEDIOS O APOYO ASISTENCIAL		LOGÍSTICOS Y/O APOYO FUNCIONAL		ADMINISTRATIVO		COSTO TOTAL	% ESTRUCTURA DEL COSTO
	IV Trimestre 2024	% PART	IV Trimestre 2024	% PART	IV Trimestre 2024	% PART	IV Trimestre 2024	% PART		
COSTO DE PERSONAL	252.573	70,01%	38.164	64,72%	6.984	64,37%	67.679	81,79%	365.400	71%
INSUMOS HOSPITALARIOS	39.360	10,91%	12.562	21,31%	1.759	16,21%	127	0,15%	53.808	10%
COSTOS GENERALES	68.818	19,08%	8.238	13,97%	2.108	19,42%	14.940	18,06%	94.104	18%
COSTO TOTAL DE LA SISS	**360.752**	**100%**	**58.964**	**100%**	**10.850**	**100%**	**82.746**	**100%**	**513.312**	**100%**
% Participación	**70,28%**		**11,49%**		**2,11%**		**16,12%**		**100,00%**	

Tabla No. 1 Costo por Tipo o Clase de Centro de Costos

Fuente: Anexo Técnico No. 4 Año 2024

"Durante el año 2024, los costos y gastos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. (SISS CO) ascendieron a $513.312 millones, lo que representa un incremento del 2.37% en comparación con el año inmediatamente anterior, cuando los costos fueron de $138.517 millones. Los costos de personal siguen siendo la partida más significativa dentro de los costos y gastos totales de la SISS CO, representando un 71% del año 2024. Estos costos se han gestionado conforme a los recursos establecidos por la resolución DDC 00001 de 2023, lo que garantiza el cumplimiento de las regulaciones y normativas vigentes en cuanto a contratación y gestión de personal de la SISS CO. Los costos asociados a los insumos hospitalarios, que incluyen medicamentos, dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico, elementos de consumo médico asistencial, sangre y derivados, representaron un 10% de los costos totales en el año 2024.

Los costos generales, que incluyen partidas como aseo, vigilancia, mantenimiento y otros conceptos, representaron un 18% del total de los costos y gastos de la Subred en el año 2024.

En términos de desempeño por unidades de negocio, se observa que las unidades de negocio finales han sido las que han generado una mayor participación en los costos totales de la entidad. Estas unidades, que incluyen los servicios de consultas externas, hospitalización, urgencias, cirugía, entre otros, representaron un 70,28% de los costos totales. La unidad de negocio administrativa, que comprende las áreas de administración, finanzas y talento humano, tuvo una participación del 16.12% en los costos totales. Las actividades administrativas son esenciales para el funcionamiento de la entidad, ya que gestionan tanto los recursos humanos como financieros de la organización. Por otro lado, las actividades de apoyo asistencial, que incluyen servicios de diagnóstico como radiología y laboratorios, así como apoyos terapéuticos como terapia física, respiratoria, banco de sangre, oxígeno, farmacia y hemodinamia, representaron un 11.49%

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

de los costos totales en el año 2024. Finalmente, las unidades de apoyo funcional, que son esenciales para el funcionamiento eficiente de la organización, contribuyeron con un 2,11% de los costos totales."

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al cierre de la vigencia 2024 se presenta registros por efecto de la variación de tasa de cambio por valor de $60.331,35 en la cuenta de otros gastos **5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO**, situación que se presenta por el recaudo en efectivo de las cuentas por cobrar radicadas por concepto de prestación de servicios de salud con las entidades extranjeras, AO FOUNDATION AO ITC y UNIVERSAL ASSISTANCE S.A.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La composición del estado del flujo de efectivo individual a 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Periodo contable Terminado a 31 de diciembre/2024
(Cifras en Pesos Colombianos)

Código CGN : 923272743
Código SNS: 1100130289
NIT: 900.959.051-7

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

VIGILADO Supersalud

	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	**60.769.206.785**	**71.773.960.752**
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
VENTAS	**440.190.762.720**	**394.486.458.858**
COSTOS DE VENTAS	**-446.238.263.480**	**-441.031.674.476**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**-72.051.021.975**	**-66.193.430.602**
VARIACIÓN DE INVENTARIOS	1.404.048.289	-2.088.844.591
FLUJO DE FONDOS OPERATIVO	**-76.694.474.445**	**-114.827.490.811**
ACTIVIDADES INVERSIÓN		
VARIACIÓN DE INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADO	0	0
VARIACIÓN DE DEUDORES	37.905.712.066	13.590.836.542
VARIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-1.132.936.186	8.063.131.549
VARIACIÓN EN OTROS ACTIVOS	-21.921.107.839	-41.244.845.174
VARIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	82.792.255.338	46.212.519.887
VARIACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES	-838.448.952	10.726.326.461
VARIACIÓN DE PASIVOS ESTIMADOS	-7.737.209.063	20.321.760.199
VARIACIÓN DE OTROS PASIVOS	58.367.718.420	33.751.227.802
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZ. Y DETERIORO	**-30.406.226.034**	**-13.177.735.301**
ACTIVIDADES INVERSIÓN	**117.029.757.750**	**78.243.221.966**
OTRAS ACTIVIDADES		
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS	**51.249.690.290**	**70.536.189.458**
OTROS INGRESOS	**4.821.957.502**	**4.953.828.975**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-84.412.189.065	-45.694.358.414
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES ENTREGADAS	**0**	**0**
OTROS GASTOS	**-6.655.473.538**	**-4.216.145.142**
FLUJO DE OTRAS ACTIVIDADES	**-34.996.014.811**	**25.579.514.877**
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	**66.108.475.279**	**60.769.206.785**

REVELACIONES

Los componentes de la cuenta del efectivo y equivalentes del efectivo al cierre de los periodos diciembre de 2024 y diciembre de 2023, son:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (cuentas)		Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Variacion	Porcentaje de variacion
1105	CAJA	14.558.256	28.935.722	- 14.377.466	-50%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	64.213.723.482	57.411.965.512	6.801.757.970	12%
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.880.193.541	3.328.305.551	- 1.448.112.010	-44%
TOTAL SALDO		**66.108.475.279**	**60.769.206.785**	**5.339.268.494**	**9%**

La composición de los recursos de los DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS al cierre de 31 de diciembre de 2024 y de 2023, está compuesta así:

DESCRIPCION	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Variacion
CUENTA 111005 CUENTA CORRIENTE SALDO RECURSOS PROPIOS	-	16.172.147	- 16.172.147
CUENTA 111006 CUENTA DE AHORROS SALDO RECURSOS PROPIOS	4.346.087.199	381.565.643	3.964.521.557
CUENTA 111006 CUENTA DE AHORROS SALDO RECURSOS CONVENIOS DE DESTINACION ESPECIFICA	59.867.636.283	57.014.227.722	2.853.408.561
TOTAL CUENTA 1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**64.213.723.482**	**57.411.965.512**	**6.801.757.970**

Las anteriores cuentas de este componente del efectivo son conciliadas en la Subred con la responsable del proceso de Tesorería, la cuales como principales situaciones tenemos a este cierre; CUENTAS DE AHORRO RECURSOS PROPIOS, se tienen aperturadas tres (3) cuentas bancarias, dos con el banco Davivienda y Una con el banco BBVA, en estas cuentas bancarias se realizan todas las transacciones económicas de la Subred, como recaudo de cartera y pagos a proveedores y acreedores varios.

CUENTA DE AHORRO APERTURADAS PARA RECURSOS DE CONVENIOS, se tienen cincuenta y cinco (55) cuentas bancarias aperturadas a corte 31 de diciembre de 2024, donde se registra la ejecución de los recursos de convenios de destinación específica, estas cuentas bancarias y contables son conciliadas mensualmente con el proceso de Tesorería de la Subred.

RESULTADO DE LA OPERACIÓN

La Subred a corte 31 de diciembre de 2024, presenta un déficit operacional por valor de $77.794.327.286, al comparar este resultado con el déficit operacional que se presentó al cierre de diciembre de 2023, se evidencia una variación positiva en este indicador por valor de

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311

$14.475.946.473, situación que se presenta por el incremento de ingresos operacionales, específicamente en la venta de servicios y también a los ajustes en esta vigencia a la cuenta (5368) PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS, se determina en la conciliación con la oficina jurídica de la Subred, reclasificación contable de registros de provisiones de litigios y demandas de sentencias ejecutoriadas, dando aplicación a la política de CORRECCION DE ERRORES registrando estas partidas a la cuenta de patrimonio, por valor de $10.231.981.582.

Posteriormente, al reconocer los saldos por concepto de Otros Ingresos No operacionales y los Otros Gastos No operacionales presentados para este cierre, se presenta Déficit neto en el Ejercicio por valor de $59.088.574.513 que comparado con el déficit presentado al cierre de la vigencia 2023, por valor de $54.642.508.229, se presenta incremento en el déficit, situación dada por la variación negativa en esta vigencia en la cuenta de Ingresos – Subvenciones, principalmente en convenios de fortalecimiento.

ANEXOS

Anexo 1 - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, comparado con el 31 de diciembre de 2023.

Anexo 2 - Estado del resultado integral del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, comparado con el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Anexo 3 - Estado de cambios en el Patrimonio del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Anexo 4 - Estado de flujos de efectivo del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, comparado con el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

WILSON PARRADO LEÓN
Profesional Especializado- Contador
T.P. 49.517-T

Diagonal 34 No. 5 - 43
Conmutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311